ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 30
Jueves 23 de julio de 2020

TERCERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo al 31 de julio de 2020

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 30
Jueves 23 de julio de 2020
Primer período de sesiones ordinarias
Tercera legislatura

Directorio

Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente

Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria

María Vita Monge Granados
Segunda secretaria

Diputados presentes

Sánchez Carballo, Enrique	Hernández Sánchez, Silvia Vanessa
Montero Gómez, Catalina	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Pérez Pérez, Nielsen	Corrales Chacon, María José
Morales Mora, Víctor Manuel	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Hidalgo Herrera, Carolina	Aiza Campos, Luis Antonio
Carranza Cascante, Luis Ramón	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Ramos González, Welmer	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Guido Pérez, Laura	Nicolás Solano, Franggi
Chan Mora, Carmen Irene	León Marchena, Yorleny
Acuña Cabrera, Ivonne	Gourzong Cerdas, David Hubert
Hoepelman Páez, Harllan	Montiel Hector, Aida María
Azofeifa Trejos, Marulin	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Dolanescu Valenciano, Dragos
Prendas Rodríguez, Jonathan	Vargas Víquez, Otto Roberto
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Rodríguez Steller, Erick
Alvarado Arias, Mileidy	Díaz Mejía, Shirley
Segreda Sagot, Floria María	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Avendaño Calvo, Carlos Luis	Solís Quirós, María Inés
Villalta Flórez Estrada, José María	Masís Castro, Erwen Yanan
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Muñoz Céspedes, Wálter	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Cruickshank Smith, Eduardo Newton
Chacón Monge, Luis Fernando	Delgado Orozco, Ana Lucía
Niño Gutiérrez. Ana Karine	Monge Granados, María Vita
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 29 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4

ASUNTOS DE RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4

SEGUNDA PARTE 5

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 5

PRIMER DEBATE 5

EXPEDIENTE N.° 22.080, SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPUBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 9791, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020, Y SUS REFORMAS 5

ANEXOS 87

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Al ser las nueve horas con veintinueve minutos, y con la presencia de cuarenta diputados y diputadas, damos inicio a la sesión extraordinaria número 30, del día 23 de julio del 2020.

Decretamos un receso hasta por cinco minutos.

Se extiende del receso hasta por cinco minutos más.

Se reinicia la sesión, se reinicia la sesión.

Decreto un receso de hasta tres minutos.

Se reinicia la sesión.

Corre el tiempo reglamentario. No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

Se reanuda la sesión con la presencia de cuarenta diputados y diputadas.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 29

En discusión y aprobación el acta de la sesión extraordinaria número 29.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DE RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Informo a los señores y señoras diputadas que se han presentado dos puestas a despacho, las cuales se harán constar en el acta correspondiente. (Ver anexo 1)

Habiendo superado la primera parte de la sesión, no se estará llevando a cabo el control político. En todo caso, también procuramos un acuerdo con los diputados y las diputadas que estaban en el uso de la palabra conforme al orden del día.

SEGUNDA PARTE

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMER DEBATE

EXPEDIENTE N.° 22.080, SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPUBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 9791, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020, Y SUS REFORMAS

Al ser las once horas con seis minutos, pasamos a la segunda parte de la sesión.

Les solicito a los señores y señoras diputadas favor ocupar sus curules.

Me informan que la mitad de las curules, que la mitad del Plenario del sector a mi izquierda, no tienen sonido, ni pueden votar desde la curul, de manera que…

Se me informa que los técnicos, que están aquí, necesitan de treinta minutos para bajar el sistema y hacer la corrección correspondiente.

Tenemos la alternativa de poder conocer la votación de la moción número 6, que está pendiente, pero tendríamos que hacerlo poniéndonos en pie, bajo el sistema antiguo de ponernos de pie, y después haríamos el receso de la hora de almuerzo para que los señores de servicios técnicos del sonido puedan hacer los arreglos correspondientes; o lo contrario sería decretar un receso a partir de este momento para que ellos procedan a disponer de los treinta minutos.

Quiero aclararle a los señores y señoras diputadas que de conformidad con el transitorio séptimo que remite al artículo 205 del reglamento en su inciso segundo establece el plazo fatal hasta las veintitrés horas con cincuenta y cinco minutos de tal manera que si llegado esa hora no se ha agotado la discusión y la aprobación no se ha votado quedará automáticamente aprobado el presupuesto, se le hace la aclaración a los señores y señoras diputados, diputadas para que tengan la claridad del procedimiento.

Siendo que la votación que se requiere llevar a cabo en cuanto a la moción de fondo número 6 que está pendiente es una votación complicada que necesitamos tener el registro correspondiente vamos a decretar un nuevo proceso por cuarenta y cinco minutos hasta las doce mediodía para que el servicio técnico pueda hacer las reparaciones correspondientes a efectos de que podamos tener una votación bien registrada, se decreta un receso hasta por, hasta las doce horas del mediodía.

Se amplía el receso. Se amplía el receso hasta las trece horas.

Receso hasta las trece horas.

Se reanuda la sesión, no tenemos cuórum.

Corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

Se ha restablecido el cuórum con la presencia de cuarenta y dos diputados y diputadas.

Ruego a los y las diputadas ocupar sus curules.

Vamos a entrar en la votación de la moción de fondo número 6.

Cerrar puertas.

Cerrar puertas.

Cuarenta y seis diputados y diputadas presentes, a quienes les solicito emitir su voto a partir de este momento con relación a la moción de fondo número 6 del expediente 22.080.

Insto a los señores y señoras diputadas, favor emitir el voto.

Y quiero pedirle a las señoras y señores diputados mantengamos el distanciamiento.

En vista de que varios diputados y diputadas no tienen, no portan su tarjeta, vamos a anular la votación y repetir la misma. Pero aclaro que no abriremos puertas, porque estamos en un solo acto, en una votación, de manera que no abriremos puertas, solo repetiremos la votación.

No abrir puertas, por favor. No abrir puertas.

El sistema se ha abierto. Ruego a los señores y señoras diputadas proceder con la votación.

Diputado Avendaño Calvo, diputado Chacón Monge, diputado Benavides, diputada Acuña Cabrera, diputada Nicolás Solano.

Tres votos a favor, cuarenta y tres en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 23 de julio de 2020	

Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton
1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía
2. Secretario: Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
19	7374	Gómez Obando	PRN	29	AUS
50	7441	Hernández	PLN	46	No
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No

VOTADO: 46
Si: 3
No: 43
AUSENTES: 12

DERECHO AL VOTO 58

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	No
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	No
46	7475	Victor Manuel	PAC	6	No

VOTADO: 46 **DERECHO AL VOTO** 58

Si: 3

No: 43

AUSENTES: 12 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas.

Diputado Villalta Flórez-Estrada, se le solicita, si es su voluntad, retirar la moción de fondo número 9.

Tiene la palabra, diputado.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Efectivamente, hemos llegado a un acuerdo, las distintas fracciones, para aprobar una moción que viene más adelante, donde se van a reponer parte de los recursos para las asociaciones de desarrollo y los programas sociales de vivienda.

Y en ese entendido, en el entendido de que tenemos el acuerdo de aprobar esta moción más adelante, para facilitar que lleguemos ahí, estaría retirando la moción 9, que es la que estamos discutiendo y las cuatro siguientes que también son mías, para ir avanzando con las demás mociones.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Se tiene por retiradas las mociones de la 9 a la 13, del diputado Villalta Flórez-Estrada.

En discusión y aprobación la moción de fondo número 14.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Cerrar puertas.

A los cuarenta y siete diputados y diputadas favor emitir el voto a partir de este momento.

Villalta Flórez-Estrada, Benavides Jiménez.

Cuarenta y siete votos a favor, cero en contra. Aprobada la moción de fondo número 14.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 23 de julio de 2020	

Presidente:	Cruickshank Smith Eduardo Newton	1. Secretario:	Delgado Orozco Ana Lucía
		2. Secretario:	Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
19	7374	Gómez Obando	PRN	29	AUS
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO:	47	**DERECHO AL VOTO**	58
Si:	47		
No:	0		
AUSENTES:	11	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Victor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 58

Si: 47

No: 0

AUSENTES: 11 **RESULTADO:** 0

Página 2

En discusión y aprobación la moción de fondo número —abrir puertas— en discusión y aprobación la moción de fondo número 15.

Tiene la palabra la diputada Guido Pérez, hasta por diez minutos.

Diputada Laura Guido Pérez:

Gracias, presidente.

Seré sumamente breve, nada más para aclarar que esta moción no disminuye el recorte al Poder Judicial, sino que reubica dónde está colocado a otras partidas, de manera que se atiende los criterios que manifestó de afectación al sistema judicial y con ello no se afecta la disminución que se está planteando en este presupuesto.

Gracias, presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Cerrar puertas.

A los cuarenta y siete diputados y diputadas favor emitir el voto a partir de este momento.

Diputado Ramos, diputada…

Cuarenta y tres votos a favor, cuatro en contra. Aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación			Fecha jueves 23 de julio de 2020		Mayoría de votos
Presidente:	Cruickshank Smith Eduardo Newton		1. Secretario:	Delgado Orozco Ana Lucía	
			2. Secretario:	Monge Granados María Vita	

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
19	7374	Gómez Obando	PRN	29	AUS
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO:	47	**DERECHO AL VOTO**	58
Si:	43		
No:	4		
AUSENTES:	11	**RESULTADO:**	0

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masis Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	No
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 58

Si: 43

No: 4

AUSENTES: 11 **RESULTADO:** 0

Página 2

En discusión y aprobación la moción de fondo número 16.

Tiene la palabra el diputado Prendas Rodríguez, hasta por diez minutos.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todos, compañeros.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Abrir puertas.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Esta moción lo que busca es, pues, darle un uso más claro, porque hasta ahora no ha sido para nada claro el detalle de los dineros que se están asignando al Incofer y trasladarlos a los que estoy seguro sí los van a usar de forma adecuada, que son las asociaciones de desarrollo.

Digo que no está suficientemente claro, porque cuando uno ve el detalle, diay, básicamente es absolutamente todo en lo que pueden usar ese dinero y en época de crisis, donde todas estas semanas ha estado detenido el servicio, no porque no hayan tenido para poder movilizarlo, sino por las restricciones del Ejecutivo, y asumiendo el comportamiento que va a trasladarse en el uso de los trenes para el resto del año, que no creo que estén paralizados, más bien ya están en uso, ya pueden empezar a tener captación de tiquetes, pues lo que nosotros estamos promoviendo es el uso de estos mil millones para las asociaciones.

Y cuando el Incofer tenga un detalle más exacto y más detallado, y se pueda ejecutar en los próximos presupuestos extraordinarios que son obvio que van a llegar a la Asamblea Legislativa, pues que se pueda considerar el aportarle a esta institución.

Ante la inexactitud del desglose ya referido, pues la propuesta de este diputado es que lo pasemos a las asociaciones para poder equipararles aún más lo que se les está eliminando del presupuesto.

A pesar de que hay otras propuestas de qué hacer con estos mil millones, la propuesta inicial es esta que se pone sobre la mesa y lo que estamos promoviendo es un uso más efectivo de ese dinero.

Así que, con todo respeto, les pido el visto bueno con su voto afirmativo para poder concretar este traslado.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

A los cuarenta y siete diputados y diputadas favor emitir el voto a partir de este momento.

Benavides, Solís Quirós, Chacón Monge, Niño Gutiérrez, Guido Pérez.

Once votos a favor, treinta y seis en contra, rechazada la moción de fondo número 16.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 23 de julio de 2020	

Presidente:	Cruickshank Smith Eduardo Newton	1. Secretario:	Delgado Orozco Ana Lucía
		2. Secretario:	Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 11

No: 36

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	No
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	No
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	No

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 11

No: 36

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

La moción de fondo número 17 fue retirada por los proponentes.

Abrir puertas.

En discusión y aprobación la moción número 18.

Tiene la palabra el diputado Masís Castro, hasta por diez minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, señor presidente.

Un gran esfuerzo, un gran esfuerzo por parte de todos para poder lograr un consenso, sin embargo, no puedo mostrarme satisfecho porque este recorte este gran recorte de los bonos de vivienda de haberse ejecutado en su totalidad impactaría a más de cinco mil costarricenses, cinco mil bonos de vivienda, con la moción que pretendía que se votara se rebajaba esto al cincuenta por ciento y bueno y ahora viene en disminución, entiendo la lógica de los acuerdos y los consensos, la comparto firmé la próxima moción en donde se va posiblemente aprobar el recorte y deja un catorce mil millones más o menos dos mil quinientos bonos de vivienda, pero creo que estamos equivocando la ruta y estamos confundiendo los términos.

Es necesario que el Estado se disminuya, que el gasto se disminuya, que el gasto merme considerablemente pero es que hay entonces cómo se han hecho dicho aquí dos tipos de gastos el gasto corriente y el gasto de capital y lo que hay que bajar es el gasto corriente no el gasto de capital, porque la capital desde luego que son las inversiones todos aquí los conocemos y que incluso tienen un retorno al Estado, en IVA, en renta, en pago a la Caja en encadenamientos productivos todos estos todos estos dineros regresa al Estado costarricense, pero además establece componente social bonos de vivienda, para alguien que creció en una casa de bono de vivienda es un tema muy importante, intentaré defender esta causa, porque sé lo que representa para una familia que no tiene casa tenerla, esto te cambia la vida de verdad lo digo, esto te cambia la vida.

A mis padres le dieron una casa y bueno yo crecí en una casa de bono, y la Costa Rica que quise venir a defender no es la que recorta los componentes sociales la Costa Rica que quise venir a pedir a defender es la que fomenta la proyección social, no recorta bonos de vivienda, no recorta recursos a asociaciones desarrollo no recorta recursos a las municipalidades para caminos.

Tenemos que ponernos de acuerdo en sí bajar el gasto, pero para bajar el gasto existen otras herramientas, y entonces hay que pasar desde luego deuda cara, deuda barata, eso hay que hacerlo yo no entiendo como hoy no estamos viendo si queremos al gasto de los préstamos que cambian ese componente, les aseguro que el resultado en bajar el gasto es por mucho superior a estar ahora recortando programas sociales.

No podemos confundir la ruta, tenemos que ponernos de acuerdo entonces en el tipo de Estado queremos tener.

Bueno si nos ponemos de acuerdo en que hay que reducir el Estado entonces el proyecto que hay que estar viendo aquí es empleo público, no es éste, pero pongámonos de acuerdo qué es lo que queremos y no entremos en afectaciones innecesarias.

Siento que podemos estar disparándonos a los pies.

No necesariamente el gasto público es un enemigo de la estabilidad económica y eso es absolutamente bien sabido por todos, el gasto público nuevamente genera un retorno.

Bueno, la moción que presenté tenía la intención de recuperar al menos el cincuenta por ciento de los bonos de vivienda que se distribuyen justamente anualmente pero entiendo nuevamente la negociación y se rebajan mil millones.

Y pues creo que voy a entrar en la negociación.

Pero tenemos la que buscar la forma de compensar este hueco que causamos no nosotros todos, el país, el país generó esto, malas decisiones financieras generaron eso.

Bueno yo los invito a los que quieran aún votarla que la voten, nuevamente sé que existe una negociación que yo también avalé.

Gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Masís.

Tiene la palabra la diputada Díaz Mejía hasta por diez minutos.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muchas gracias, señor presidente, yo no quisiera que pase la oportunidad de hablar de esta moción y poder hacer un poco reflexión sobre el camino que han tenido Costa Rica a lo largo de su historia con relación a los diferentes momentos históricos que han generado la movilización social.

Las casas baratas, 1942, a través de la Junta Nacional de Habitación y la Cooperativa de Familias, obra de Rafael Ángel Calderón Guardia; 1954, Instituto de Vivienda y Urbanismo, segunda Administración José Figueres Ferrer; 1961, Ley

para la Erradicación de Tugurios, Mario Echandi Jiménez; 1979, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Administración de Rodrigo Carazo Odio; 1986, Banco Hipotecario de la Vivienda con préstamos muy bajos, Administración de Óscar Arias Sánchez; 1990, el mismo Banco Hipotecario de la Vivienda como una donación del Estado, Administración Rafael Ángel Calderón Fournier.

Después de más de treinta y tres años, ha dado este país trescientas mil soluciones de vivienda, compañeras y compañeros. Esta es la herencia histórica que nos dejaron nuestros ancestros, esta es la herencia histórica que hoy estamos defendiendo con esta moción. Esta es la herencia histórica que les puede dar seguridad a las y los costarricenses en medio de una pandemia y en medio de una crisis.

Igual que en la lucha que enfrentamos hoy por las asociaciones de desarrollo, la misma postura. No hablamos de gastos, hablamos de inversión en vivienda social, hablamos de movilización social a través del empleo, hablamos de encadenamientos a través de la generación de salarios, hablamos del bienestar de una sociedad que se tiene que reinventar nuevamente ante la crisis económica más seria de los últimos años.

Compañeros y compañeras, esta moción vale la pena votarla afirmativamente. A pesar de que ya llegamos a una negociación con otra moción que le rebaja mil millones más a esta, creemos que siempre es importante hacer la reflexión de que esos mil millones no harán un gran hueco y harán, y lograrán un gran beneficio en favor de las familias que más necesitan en este momento esa ayuda, porque ya no pueden pagar sus alquileres, porque ya no pueden pagar sus casas, y lo más importante, porque los índices de pobreza y pobreza extrema están aumentando de una forma galopante.

Hay que reinventarnos, compañeros, hay que generar esa posibilidad de que los recursos destinados a vivienda, atención social, generen una mayor movilidad económica y una mayor capacidad de ejecución de los proyectos.

Por dicha y decidimos devolver plata de esta al Banhvi. Por dicha y con la moción de consenso que viene más delante de esta moción, pudimos rescatar unos cuantos millones, miles de millones, para que puedan cumplirse con las obligaciones que son necesarias para que este Estado siga funcionando de la mano con la acción social y los sectores productivos.

El efecto que hubiese causado la eliminación de estas partidas hubiese sido nefasto para Costa Rica, tanto las asociaciones de desarrollo como ahora estas partidas dedicadas a vivienda de atención social.

Estoy segura que los costarricenses nos van a agradecer esta decisión que estamos tomando hoy, y estoy segura que va a ser necesario y perentorio hacer más casas

de acción y atención social, una vez que tengamos todavía más claro el recuento de los daños de esta pandemia.

La herencia que en su momento nos dejaron políticos que fueron visionarios, como Rafael Ángel Calderón Guardia, como don José Figueres Ferrer, don Mario Echandi, el mismo Rodrigo Carazo, don Óscar Arias y don Rafael Ángel Calderón Fournier, compañeros, no fue casualidad, no fue una ocurrencia; fue lo que generó la movilidad social de aquellos años, fue lo que facilitó que mejorara la calidad de vida de las y los costarricenses.

Plantémonos ahora, compañeros, cuál es el Estado que queremos. ¿Queremos un Estado capaz de redistribuir el ingreso?, ¿queremos un Estado capaz de generar movilidad social nuevamente?

Tenemos que ser ahora como el ave Fénix, tenemos que resurgir de las cenizas, compañeros. Ha quedado esta sociedad terriblemente golpeada, terriblemente maltratada por la pandemia y por la ausencia de políticas capaces de llevar adelante una reactivación económica oportuna, una reactivación económica que pudo habernos preparado para enfrentar con mayor respaldo y con un músculo más vigoroso y fuerte la crisis que no imaginábamos que íbamos a recibir.

No volvamos a caer, compañeros, en aras de recortes que, como les dije ayer, no están hechos con bisturí, están hechos con machete. No vayamos a caer en imprudencias, como fue el evitar que la reactivación económica se diera desde dos años; es más, desde antes de los años que nos antecedieron.

No vayamos a permitir que con malas decisiones el día de hoy vayamos a entorpecer aún más la reactivación económica de este país y tengamos que ver a nuestros hermanos costarricenses andar esperando las asistencias sociales y las ayudas en las escuelas.

Ya hemos hablado hasta el cansancio de cómo son estas ayudas. Ya hemos hablado hasta el cansancio de cómo les roban la dignidad a los costarricenses, a las costarricenses. Ya hemos hablado hasta el cansancio de que eso no es lo que debe hacer un Estado.

Nosotros debemos promover, a través del trabajo, a través de estas luchas, a través de estas casas de asistencia social en este caso, debemos promover que la economía costarricense vuelva a ser una economía musculosa y boyante, y no solo la solución está en el presupuesto, la solución va más allá del presupuesto, la solución incluye también la reactivación económica que tanto hemos clamado en este lugar.

Pero, compañeras y compañeros, la prudencia, la posibilidad de que tengamos una proyección en este momento oportuna, un recorte en este momento capaz de no desestabilizar más el sistema económico debe ser una prioridad de primer nivel en

este Parlamento, debe ser un prioridad de primera línea en este lugar, porque eso es lo que nos va a garantizar sostenernos, porque todavía no tenemos claro, qué va a pasar no solo en Costa Rica, a nivel mundial, manejando un futuro que a veces parece incierto.

Debemos mantener la esperanza, debemos mantener la fe, debemos mantener el entusiasmo y la seguridad que, con buena voluntad, que, con una buena acción política, que, con un buen corazón, dándonos la mano solidariamente, nosotros con las personas, las y los costarricenses, que aquí representamos vamos a lograr darle un futuro a este país nuevamente.

Tengamos cuidado, en este presupuesto igual que en los que vengan, los recortes deben de ser recortes con bisturí, compañeros, no podemos pretender que logremos, a través de los recortes presupuestarios, golpear los sectores que son las esperanza para lograr la ansiada reactivación económica.

Cuando hablo de bisturí, compañeros, hablo del cuidado meridiano que hay que tener, no podemos pretender que por reducir el gasto partamos con machete las partidas al presupuesto que son las esperanza para genera bienestar social y para generar en beneficio de todas y todos un Estado solidario, un Estado de derecho que garantice la dignidad, que garantice la tranquilidad y que garantice un techo seguro para todas las y los costarricenses.

Muchísimas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Díaz.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Cerrar puertas.

A los y las cuarenta y siete diputados y diputadas presentes les solicito emitir el voto a partir a partir de este momento, con relación a la moción de fondo número 18.

Chacón Monge, diputado Benavides, Nicolás Solano.

Ocho votos a favor, treinta y nueve en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 23 de julio de 2020	

Presidente:	Cruickshank Smith Eduardo Newton	1. Secretario:	Delgado Orozco Ana Lucía
		2. Secretario:	Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 8

No: 39

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	No
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	No
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	No

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 8

No: 39

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

La moción de fondo número 19 fue retirada por los proponentes.

Abrir puertas.

En discusión y aprobación la moción de fondo número 20.

¿Suficientemente discutida?

Tiene la palabra el diputado Masís Castro, hasta por diez minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Gracias, señor presidente.

Bueno, nuevamente es un error recortar recursos a las municipalidades, es un gran error recortar los recursos que van destinados a la construcción de obra pública, a la construcción de caminos, a la construcción de esos caminos que va a ocupar el sector turismo para reactivarse, los caminos que van a ocupar los comerciantes para poder vender, porque es que solo estamos pensando en el inmediato, en el tema pandémico inmediato.

Pero vamos a ocupar tener infraestructura para poder recuperarnos, dejar botados estos recursos nos va a costar el doble o el triple y le va a costar el doble o el triple al país.

Cuando un camino se deteriora y hay que empezar de cero a hacerlo el costo es mucho mayor.

Las municipalidades atienden el ochenta y dos por ciento de la red vial cantonal de este país, treinta y siete mil kilómetros de red vial cantonal, distribuidos en todo el país.

Yo les quiero leer algunos de los números o de los montos que las municipalidades van a dejar de percibir, talvez logre convencer a uno u otro voto más.

La Municipalidad de San José, si esta moción no se aprueba dejará de percibirse ciento trece millones; la de Escazú cuarenta y siete millones; Desamparados ciento veintisiete millones; Puriscal, zona rural, ciento veinte millones; Tarrazú, zona rural, ciento cincuenta y cuatro millones. No, es un poquito más, estoy redondeando.

Aserrí, ciento diecisiete millones; Mora, noventa y ocho millones; Goicoechea, setenta y un millones; Santa Ana, sesenta y tres millones; Alajuelita, Hoepelman Páez, sesenta y ocho millones; Vásquez de Coronado, sesenta y cinco millones; Acosta, ciento treinta y cuatro millones; Tibás, sesenta y tres millones; Moravia, cincuenta y cinco millones; Montes de Oca, cuarenta y uno; Turrubares, otro cantón rural que necesita muchísimo, ciento veinticuatro millones; Dota, ciento veinticuatro; Curridabat, cincuenta; Pérez Zeledón, cuatrocientos seis millones; León Cortés, ciento veinticuatro; Alajuela Centro, ciento veintidós; San Ramón, ciento ochenta y seis; Grecia, ochenta y nueve; San Mateo, también un cantón rural que necesita muchísimo, sesenta y seis millones.

Atenas, setenta y nueve millones; Naranjo, noventa y siete millones; Palmares, cincuenta y cinco millones; Poás, setenta y dos millones; Orotina, noventa millones; San Carlos, cuatrocientos cuarenta y un millones; Zarcero, ochenta y un millones; Sarchí, setenta; Upala, Zona Norte, cantón rural que necesita desarrollo, ahora después de la pandemia, doscientos veintiséis millones.

Los Chiles, doscientos veintiún millones; Guatuso, ciento sesenta y cuatro millones.

Voy a leer los ochenta y dos, tengo diez minutos.

Ciento treinta y tres millones para Cartago; Paraíso, ciento seis; La Unión, setenta y tres; Jiménez, ciento ocho; Turrialba, aquí hay diputados de Turrialba, ciento ochenta y nueve; Pacayas, setenta y cinco; Oreamuno, noventa y seis; El Guarco, ciento siete; Heredia, setenta y tres; Barva, cincuenta y cuatro; Santo Domingo, cincuenta millones; Barva de Heredia, cincuenta y cuatro.

San Rafael, cincuenta y ocho; San Isidro, cuarenta y uno; Belén, treinta y uno; Flores, treinta y dos; San Pablo de Heredia, veintinueve; Sarapiquí, otro cantón rural, doscientos noventa.

Liberia, ciento noventa y uno; Nicoya, mi estimado doctor, ciento noventa y nueve millones; Santacruz, doscientos tres millones; Bagaces, ciento cincuenta y siete; Carrillo, ciento veintitrés; Cañas, ciento cuarenta y nueve millones; Abangares, ciento sesenta y uno; Tilarán, ciento treinta y cinco; Nandayure, ciento cuarenta y uno; La Cruz, ciento cincuenta y ocho; Hojancha, ciento seis; Puntarenas Centro, doscientos setenta y seis millones; Esparza, ochenta y ocho.

Buenos Aires, Buenos Aires, los compañeros del sur, trescientos treinta y seis millones; Montes de Oro, noventa y siete; Osa, doscientos cuarenta y dos millones; Quepos, ciento treinta y ocho; Golfito, doscientos treinta y cinco; Coto Brus, doscientos cuarenta y nueve; Parrita, ciento cuarenta y tres; Corredores, ciento setenta y siete; Garabito, ciento catorce.

Cantón Central de Limón, estimado presidente, doscientos diecisiete; Pococí, doscientos noventa y nueve; Siquirres, ciento noventa y siete; Talamanca, doscientos once; Matina, ciento sesenta; Guácimo, ciento sesenta y uno, y Río Cuarto, ciento treinta millones.

Ese es el recorte que les estamos haciendo a las municipalidades, compañeros, ese es el recorte que les estamos haciendo a los caminos. Cuidado, creo que nos estamos disparando a los pies.

No es la lógica correcta, no es el instrumento correcto. Para bajar el gasto hay otras formas, busquemos esas otras formas, cambiemos el pago de deuda cara por deuda barata, veamos las leyes que tienen o que transforman nuestra Constitución Política y decidamos el Estado que queremos tener. Pero no golpeemos al sector municipal, son gobiernos también.

Cuidado también, cuidado, compañeros, de verdad se los digo, esto es un recorte grosero para caminos. Posiblemente un porcentaje muy alto, si esto se llegara por un milagro a aprobar, posiblemente un porcentaje muy alto retorna al Estado, porque las empresas que contrata pagan IVA, pagan renta, pagan Caja, generan contrataciones.

Por favor, por favor, yo ya los cansé con los montos, pero quería generar talvez algo en ustedes.

Yo no sé si lo logré con alguien, pero de verdad que es un esfuerzo de corazón y con esto no quiero que me malinterpreten, ni siquiera cerca de demeritar el gran trabajo en la Comisión de Hacendarios, gente buena, gente profesional.

Pero, pero, no es por esta vía que el Gobierno envió como creo que se debe bajar el gasto, sino hay otras vías para hacerlo. Pongámonos de acuerdo para aprobar esas otras vías y no afectemos más los programas sociales de este país.

Gracias, presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Masís.

Tiene la palabra la diputada Valladares Rosado, hasta por diez minutos.

Diputada Paola Valladares Rosado:

Gracias, señor presidente.

Y muy buenas tardes, compañeros y compañeras.

Diputado Masís, si en algo coincido con usted es en la inversión en infraestructura y evidentemente toca un tema que a mí me apasiona.

Diez años a cargo de una unidad técnica en un cantón, el más grande de la provincia de Cartago. Entiendo, lo he vivido y sé lo que es la inversión en caminos rurales. A mí nadie me tiene que contar la historia.

Sin embargo, lo que no se vale hoy es venir aquí, luego de un esfuerzo grande de una Comisión de Hacendarios, en donde como usted lo manifiesta hay bastantes profesionales a cargo, es decirle al país tal como salió ahora mediodía en la prensa, que este Plenario le está quitando veintidós mil millones al sector municipal.

Nosotros no le estamos quitando veintidós mil millones al sector municipal. Ha habido una disminución significativa en la demanda de los combustibles.

Y usted fue alcalde y ese era uno de los problemas que yo tenía a veces con mis alcaldes siendo ingeniera.

El impuesto de la 8114 y ahora 9329, que nace en el 2001 y la reforma se da en el 2016, y empieza a regir en enero, realmente se da por la venta de los combustibles. Si no hay venta de los combustibles, es materialmente imposible sacar los veintidós mil millones de colones.

Así de sencillo, o sea, si yo vendo frutas y hoy salgo y quiero vender cinco mil pesos, porque eso era lo que tenía por objetivo para poder entender y pagar mis cuentas, y solo pude vender dos mil quinientos, los otros dos mil quinientos nadie se los está quitando, no hubo venta. Así de sencillo.

E hicimos un esfuerzo desde este Plenario para poder ayudar a la población costarricense a partir de congelar el precio de los combustibles y ese diferencial portarlo, y aún así se cayó porque no ha habido venta de los combustibles.

No es válido que siendo usted exalcalde, conociendo la necesidad de la inversión que hay, venga a decirles a los costarricenses que no se vale que el Legislativo les quite veintidós mil millones de colones a los ciudadanos y a las municipales.

Entendemos y esta diputada entiende lo que es la necesidad de invertir en infraestructura vial y la necesidad de invertir en cualquier obra de infraestructura, porque como lo manifesté ayer, por cada mil millones de dólares invertidos, tenemos alrededor de cuarenta mil empleos directos e indirectos.

Pero no es este Plenario legislativo que le quita veintidós mil millones de colones a las municipalidades. No hay venta, el país está en un estancamiento, la gente no sale a comprar combustibles, la demanda ha disminuido. Y el aporte, evidentemente…

Les voy a contar una historia, el fondo vial se compone de un treinta por ciento del impuesto a los combustibles, un uno por ciento va para Lanamme y el otro se reparte. El otro veintinueve por ciento se reparte entre el Conavi y ahora ochenta y dos municipalidades y ocho concejos de distrito.

Y es cierto, el setenta y cinco por ciento de los kilómetros de red vial de este país los ven las municipalidades, y cuesta mucho atenderlos. Y el otro veinticinco por ciento lo ve Conavi con un setenta y cinco por ciento del presupuesto.

Pero es muy diferente, le digo yo a usted y a ustedes, compañeros, tener que diseñar para un camino de cinco metros de ancho que tener que diseñar una carretera, en donde los ejes equivalentes, que son la cantidad de carros que pasan por días y generan deformaciones tienen un costo significativamente diferente entre una y otra.

Y respaldo, y seguiré en este escenario y hasta el fin de mis días defendiendo la inversión en obra pública, defendiendo la inversión en cualquier cosa que tenga que ver con construcción, porque eso es lo único que tiene un ciclo dinámico, un ciclo virtuoso en este momento, y es el único que puede ayudarnos durante la crisis a atender la poscrisis.

Pero lo que no se vale es que desde este Plenario digamos que nosotros les estamos recortando a las municipalidades. Aquí se hizo un esfuerzo por parte de los compañeros para que además de la demanda…, y la caída, perdón, en esa demanda, las municipalidades no se vieran afectadas, incluso la diferencia de siete mil millones se le transfirió al mismo Conavi.

Entonces, compañeras y compañeros, y pueblo costarricense, esta Asamblea Legislativa no les ha quitado un cinco a las municipalidades, ha sido por la disminución de la demanda del combustible, igual como se ha bajado renta, igual como se ha bajado el IVA, porque ha habido una disminución, porque estamos en un problema económico grande.

Pero el mensaje tiene que ser claro y yo le hubiera comprado a usted, compañero, el hecho de respaldar una inversión si usted viene y me dice que esos once mil millones que podríamos ajustárselos a deuda, se los vamos a acreditar, por ejemplo, a la contrapartida del Programa Red Vial Cantonal II, que tiene una inversión hoy de mil cuatrocientos millones de colones en ciento setenta proyectos.

Pero no se vale que diga que entonces vayamos a deuda, porque nosotros le estamos quitando plata. Aquí nadie le está quitando plata a nadie. Es lamentable, pero la disminución se dio.

Entonces, espero que el mensaje haya quedado bastante claro para la ciudadanía, incluso para nuestros compañeros alcaldes, que hemos hecho lo imposible, de verdad, tanto en el tema municipal, en el tema del Banhvi y en el tema de las organizaciones comunales, para que la afectación no se dé. Pero de que la crisis está, está, y no podemos hacer nada por el momento, más que tratar que los impactos sean lo menos posible.

Y el impacto menor que se les hizo a las municipalidades es que no se les tocara un cinco más de lo que ya la caída del combustible.

Y esta no es la primera vez. A mí me tocó reajustar un presupuesto porque hubo una demanda a partir de las proyecciones que se hacían. Entonces, llegaba la certificación y la última transferencia te decía que tenía ciento setenta millones de colones menos. Y eso es que nadie me los quitaba como municipalidad, sencillamente el combustible no se vendió o bajó su venta, es un porcentaje designado.

Pero igual como no se ha podido cumplir a lo largo de la historia con el FEES, con las asociaciones, evidentemente hay una cuestión de restricción económica del país.

Gracias, compañeros y compañeras.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Valladares.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Cerrar puertas.

Cuarenta y siete diputadas y diputados presentes a quienes insto a emitir su voto a partir de este momento.

Diputado Benavides, diputada Nicolás, Vega Rodríguez, Hidalgo Herrera, Nicolás Solano, Peña Flores.

Cinco votos a favor, cuarenta y dos en contra, rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 23 de julio de 2020	

Presidente:	Cruickshank Smith Eduardo Newton	1. Secretario:	Delgado Orozco Ana Lucía
		2. Secretario:	Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 5

No: 42

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	7451	Vargas Viquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	No
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	No
46	7475	Victor Manuel	PAC	6	No

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 5
No: 42
AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas.

En discusión y aprobación la moción de fondo número 21.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

A los cuarenta y ocho diputados y diputadas presentes, por favor, emitir su voto a partir de ese momento.

Avendaño Calvo, Hoepelman Páez, Alvarado Arias, Pacheco…, Jiménez Zúñiga, Nicolás Solano.

Cuarenta votos a favor, ocho en contra, aprobada la moción de fondo número 21.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 23 de julio de 2020	

Presidente:	Cruickshank Smith Eduardo Newton	1. Secretario:	Delgado Orozco Ana Lucía
		2. Secretario:	Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO: 48 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 40

No: 8

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 48 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 40

No: 8

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

Página 2

Tiene la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada hasta por dos minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Rápidamente quiero razonar el voto de esta moción que consensuamos, diputados y diputadas de varias fracciones en la norma de subejecución que se incluyó en este presupuesto, creíamos que es fundamental aclarar que no se afectarán las transferencias a los gobiernos locales y también a las instituciones que forman parte

del sector social bajo la rectoría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y eso pues incluye la Caja, el PANI, el Conapdis, el Inamu, Junta de Protección Social, las distintas instituciones que forman parte del sector social y que reciben también transferencias de parte del Gobierno Central o que están en primera línea de atención de la emergencia y de los programas de protección social de los programas sociales, era importante dejar eso claro porque esta norma puede tener efectos si se aplica mal, puede tener efectos muy negativos al obligar a hacer subejecuciones sin diferenciar las distintas partidas y esa era una preocupación en este contexto de crisis social y económica que tenemos muchos diputados y diputadas.

Por eso quería hacer esta justificación.

Gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Las mociones de fondo de la 22 a la 27, las mociones de fondo de la 22 a la 28 fueron retiradas por los proponentes.

La moción 29 también fue retirada por los proponentes.

En discusión y aprobación la moción de fondo número 30.

Tiene la palabra la diputada Acuña Cabrera, hasta por diez minutos.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, diputado presidente.

Buenas tardes, compañeros, compañeras.

Había mencionado al inicio de la discusión de las mociones presentadas por el fondo sobre la presentación de una moción en relación a excluir a Inciensa del congelamiento de plazas que van quedando vacantes, siendo que este laboratorio, esta institución es de suma importancia en este momento que estamos viviendo de pandemia en la primera línea de atención en relación a las pruebas covid.

Por esa razón, presenté esta moción, pero la retiré siendo que fue incluida esta iniciativa y les agradezco a los compañeros por incluirla dentro de una serie de instituciones, ministerios, que también dan o están en esa primera línea de atención ante la pandemia y que, sin lugar a duda, no podemos nosotros ser negligentes y generar una situación compleja a estas instituciones, a estos ministerios, que en este momento son de suma importancia.

Sin lugar a duda, la necesidad del congelamiento de plazas administrativas que van quedando vacantes y que su reemplazo no es sumamente importante, urgente,

rellenar o utilizar debemos ser nosotros suficientemente prudentes para congelar esas plazas.

Pero hay plazas que sin lugar a duda en este momento no podemos darnos el lujo de ponerlas en esa situación incómoda y de generar esos rezagos en la atención de primera línea.

Y para mí, para esta diputada, es sumamente importante hacer la excepción de Inciensa de ese congelamiento al lado de las propuestas que están en esta otra moción que ha sido presentada por varios diputados y diputadas, en cuenta esta diputada, que incluyen a ministerios como el Ministerio de Salud, por ejemplo, inclusive, la Policía y el cinco por ciento de las plazas que tienen que ver con personas con discapacidad que por ley tampoco pueden ser congeladas, al lado de un porcentaje también para el Ministerio de Educación Pública, ya que debemos seguir atendiendo de forma pronta y de forma oportuna en estos ministerios.

Por esa razón, esta moción tiene todo mi apoyo y estaré votándola afirmativamente.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidenta a. i. María Vita Monge Granados:

Muchas gracias, señora diputada.

En el uso de la palabra, hasta por diez minutos, la diputada Hernández Sánchez, Silvia Vanessa.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, diputada. Igual, muy buenas tardes ya, compañeras y compañeros.

Me quiero referir a esta moción, que fue aprobada de forma unánime en la Comisión de Asuntos Hacendarios y que complementa uno de los ejercicios que de forma macro, y diría yo de mucha conciencia e impacto, implementó la fracción del Partido Liberación Nacional, no en este período legislativo, desde el primer año, y que son las normas presupuestarias, como un elemento no para ir partida por partida, sino de forma muy general poder dar directrices comprendiendo y evitando rigideces en el presupuesto de la República.

Esta norma que hoy de forma casual anuncia el Gobierno de la República, en donde se acoge al congelamiento de plazas vacantes por un período, no debió de llegar como consecuencia de una norma de ejecución, debió de ser una directriz señalada por el Gobierno de la República ante la situación que se está viviendo.

Y yo celebro que se acoja el congelamiento de plazas, entendiendo la importancia o excepcionalidad que pueden tener algunas instituciones. Pero también es

importante que se reflexione sobre la eliminación de algunos de esos códigos presupuestarios vacantes en las plazas.

De igual forma, celebro y hago un llamado para que el Gobierno instruya en instituciones autónomas, en donde la conformación de juntas directivas hace que se tenga mayoría por parte del Gobierno y generar directrices para mermar recursos como en temas de promoción y publicidad, que vemos en instituciones autónomas y que sobrepasa más allá de una publicidad o promoción necesaria, como el cambio o cese de un horario de funcionamiento, por ejemplo, que son razones obvias para salir a informar a la comunidad, y a todos en general a la ciudadanía.

De manera tal que estos son esfuerzos que ha hecho esta Asamblea y este Congreso para intentar asumir una mayor responsabilidad ante la situación que se vive, pero que no necesita, a todas luces, como lo vemos en el anuncio que hoy hace el Gobierno, de normas que le venga a imponer la Asamblea Legislativa, sino que ya son acciones que voluntariamente si se quiere se pueden tomar, se pueden implementar y se pueden llevar a cabo.

Obviamente hay excepcionalidades en este momento como es el tema de salud, que nadie está reconociendo o evitando que eso no suceda y otras muy puntuales que por su funcionamiento tendrán necesidad de utilizar algunos de los códigos vacantes, pero eso no es para todo el Gobierno de la República.

Así que bueno, agradezco a los compañeros de Hacendarios que hicieron posible esta moción y también al Gobierno que empieza a tomar medidas en este sentido para reducir estrictamente en ese gasto no necesario.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Hernández.

Tiene la palabra el diputado Vargas Víquez, hasta por diez minutos.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

Muchas gracias, diputado presidente; muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Referente a esta moción con respecto al recorte de las plazas vacantes en las entidades del Estado, quiero explicarlo que en el caso de la Cancillería General de la República existen en este momento plazas vacantes, dado que esta pandemia, por esta emergencia nacional que está viviendo nuestro país, pues, estas plazas no han sido ocupados, hay embajadores, hay personal de la embajada que muchos están esperando el beneplácito del país donde van a ir a prestar sus servicios, y por ese motivo, pues, no han sido nombrados.

Pero no es que esas plazas sobren. Recordemos que las plazas en el servicio exterior, según la Ley 3530, mantiene procesos de rotación y traslado dado que se exige períodos de cuatro años de labores en el exterior y dos años en la sede en Costa Rica.

Cuando están en Costa Rica estos señores o señoras que fueron embajadores ocupan el cargo de director de departamento.

Así que estas plazas no están sobrando y además no podemos prescindir de tener embajadores especialmente en países estratégicos, en países que a raíz de los problemas que estamos viviendo posiblemente necesitemos ayuda económica y también representación personal.

Así es que, compañeros, esto es en serio, no podemos prescindir de embajadores en países especialmente claves.

Así es que yo les solicito, compañeros, que apoyemos esta moción, no nos podemos quedar sin representación diplomática.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Vargas Víquez.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Cerrar puertas.

A los y las cuarenta y siete diputados y diputadas presentes favor emitir el voto a partir a partir de este momento.

Hidalgo Herrera, Ramos González, Villalta Flórez-Estrada, Abarca Mora, diputada Valladares, Rodríguez Steller.

Cuarenta y siete votos a favor, cero en contra. Aprobada la moción de fondo número 30.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 23 de julio de 2020	

Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton
1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía
2. Secretario: Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO: 47
Si: 47
No: 0
AUSENTES: 4

DERECHO AL VOTO 51

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 47

No: 0

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas.

La moción de fondo número 31 ha sido retirada por los proponentes.

En discusión y aprobación la moción de fondo número 32.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Cuarenta y siete diputados y diputadas presentes, a quienes les solicito emitir su voto a partir de este momento.

Diputado Benavides, Alvarado Arias, Vargas Víquez, León Marchena, Ulate Valenciano, Segreda Sagot, Rodríguez Hernández, Alvarado Arias, Hoepelman Páez, Avendaño Calvo.

Cuarenta y siete votos a favor, cero en contra. Aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación				Fecha jueves 23 de julio de 2020	Mayoría de votos
Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton				1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía 2. Secretario: Monge Granados María Vita	
ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 47

No: 0

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 47

No: 0

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas.

La moción de fondo número 33 fue retirada por los proponentes.

En discusión y aprobación la moción de fondo número 34, última moción que ha sido presentada.

Tiene la palabra la diputada Díaz Mejía, hasta por diez minutos.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, con esta moción quiero agradecer a este Plenario que se haya podido llegar a algún consenso y que se permitiera que se rescatara la mitad del presupuesto de las asociaciones de desarrollo que se estaba perdiendo y que logramos consensuar a través de todas las fracciones.

También, quiero agradecer el aporte que se está rescatando para vivienda que, aunque no es lo ideal y lo que hubiese deseado, la verdad es que del ahogado el sombrero. Y esto es una partida bastante importante y bastante significativa.

Creo que es muy importante, compañeros, rescatar que toda la discusión que se ha dado en estos dos días y que ha llenado este Plenario de recesos, dio como fruto que la mitad de estos presupuestos aproximadamente, pues, quedaran intactos y que esta reactivación económica que va a darse a través de la intervención de estos órganos administrativos van a dar soluciones a infraestructura que definitivamente, como consecuencia, traerá un mayor bienestar para todas y todos los costarricenses.

Muchísimas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tiene la palabra la diputada León Marchena, hasta por diez minutos.

Diputada Yorleny León Marchena:

Muchas gracias, señor presidente. Y muy buenas tardes a todos y a todas.

Anoche yo medité mucho la votación de todas las mociones que implicaban sostener gasto a costa de incrementar deudas. Luego de mucho análisis, tomé la decisión de votar cualquier moción que significara una relación de mantener gasto y generar deuda de manera negativa.

Y quiero ser franca por qué voy o por qué tomé la decisión que tomé en la noche de ayer. Primero, trato de ser una diputada disciplinada en la medida de lo posible con

mi fracción. Pero también es cierto que no todo el tiempo logramos llegar a acuerdos y eso no significa que podamos entonces tener posiciones diferenciadas como la que tenemos el día de hoy.

Una de las razones fundamentales por las cuales estoy hoy desertando de esa línea de fracción es primero porque mis compañeros de fracción en la Comisión de Hacendarios hicieron un trabajo extraordinario, serio, riguroso, consecuente, el cual yo no me atrevo a desconocer como compañera de fracción.

Recordé también las reiteradas llamadas de reducción de gasto que a título personal y de la fracción hemos realizado en los últimos meses al Gobierno.

Recordé también que recientemente desaprobamos un presupuesto extraordinario, justo porque el recorte que se presentaba era insuficiente de acuerdo a nuestra medición.

Recordé también conversaciones y discursos que se dieron a lo largo del día de ayer, donde algunos indican que recortar estas partidas —estoy hablando de las asociaciones o del Banhvi— es desconocer el trabajo arduo, desinteresado y comprometido que realizan estas instituciones. Votar en contra, decían algunos, es desconocer las bases de los partidos políticos.

También recordé que algunos comentarios que los montos de los créditos, esos dieciséis mil ochocientos millones que hoy se quieren incorporar a la deuda, no cambian en nada la situación crítica financiera de este país, ya que estos recursos no mueven la aguja.

Pero también recordé que un representante y un buen partido político no esconde la basura debajo de la alfombra, ni tampoco patea el tarro posponiendo decisiones ineludibles.

Recordé también que hoy al menos hay algo que recortar en el presupuesto, porque en los próximos meses vendrán presupuestos donde la posibilidad de recorte va a ser sumamente estrecha y la decisión va a ser cada vez mucho más delicada.

Recordé también que el espacio que tenemos para adquirir deuda es cada vez más pequeño y que, por tanto, estamos obligados en hacer que ese espacio rinda en cantidad y en calidad de la deuda. Si todos seguimos llevando la deuda, sencillamente vamos a llegar muy pronto a un cien por ciento de endeudamiento de este país, y quizás mucha de esa deuda no sea en la calidad que este país requiere.

Recordé también que la deuda es una carga financiera que recae sobre todos, sin excepción, altamente probable en el escenario en el que estamos que la deuda con la cual hoy se van a financiar esas dos partidas presupuestarias a las cuales no se les resta el gasto, va probablemente a ser cubierto con tasas de interés entre un

seis y un ocho por ciento, que es más o menos la tasa de interés que está la deuda interna.

¿Y eso qué significa? Eso significa que el presupuesto se estruja cada vez más, porque mientras más deuda, más intereses, y mientras más intereses, hay menos capacidad de maniobra para poder alimentar programas que son importantes. Y entre ellos estoy hablando de todos aquellos programas que tienen que ver con la atención de las personas que más necesitan recursos económicos. En otras palabras, aprobar deuda hoy en automático significan menos recursos para programas sociales. Es así de simple, señoras y señores, no es otra cosa más que eso.

Entonces, aquí no se trata de un asunto de buenos y malos, como dice mi compañera Silvia Hernández. Tampoco se trata de un asunto de indolentes o de sensibles, esto se trata de pensar de cómo logramos, en las condiciones actuales, que son ya de por sí muy complicadas, poder generarle a este país mejores condiciones y a partir de mejores decisiones que podamos tomar.

No es indolencia, no es ubicarse en un bando de los buenos y los malos, no es desconocer el trabajo que se hace en este país a través de asociaciones de desarrollo, de las cuales me siento sumamente orgullosa y en algún momento de mi vida he formado parte de ellas. Es sencillamente que probablemente el remedio vaya a ser más difícil que la solución que le podamos dar a estas personas.

Por esas razones que he expuesto en estos minutos, es que mi votación a esta moción, para crecer en crédito y sostener gasto, va a ser negativa.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada León Marchena.

Tiene la palabra el diputado Thompson Chacón, hasta por diez minutos.

Diputado Roberto Thompson Chacón:

Muchas gracias, señor presidente, compañeras y compañeros.

Yo, al contrario, de lo que se ha manifestado, soy firmante de la moción y voy a votarla positivamente.

Nos ilusionamos el pasado domingo cuando el señor presidente de la República manifestó en un mensaje al país de que, si bien el recorte era imprescindible, ese recorte no iba a afectar los programas sociales ni la inversión en obra pública importante para la reactivación económica.

Lamentablemente, nos hemos visto obligados algunos que creemos firmemente en la necesidad de sostener y reforzar el Estado social que ha caracterizado nuestro país, a plantear una serie de modificaciones a un presupuesto que no cumple con el compromiso que el señor presidente manifestó en aquella ocasión.

Lo cierto del caso es que sacrificaba a sectores importantísimos de nuestra población, particularmente a los sectores más vulnerables. Y eso nos motivó a plantear algunas observaciones al proyecto de presupuesto, aún y cuando reconocemos el enorme esfuerzo que las compañeras y los compañeros de la Comisión de Asuntos Hacendarios y, especialmente, mis compañeros diputados de la fracción del Partido Liberación Nacional hicieron en el esfuerzo sostenido por trabajar y emitir un dictamen que realmente cumpliera con ambos propósitos, no solo recortar suficientemente el gasto, sino asegurar que ese recorte estuviera enfocado en una serie de programas que no afectaran a los más vulnerables de este país.

Es por eso que hemos firmado esta moción, es por eso que creemos necesario recuperar algo de los recursos para las asociaciones de desarrollo, es por eso que seguimos pensando que el desarrollo comunal es fundamental, no solo en la atención de esta emergencia, sino también en las principales necesidades de las comunidades.

Porque también creemos que la afectación a más de tres mil trescientas familias costarricenses debidamente identificadas a las cuales en el segundo semestre de este año se les tenía programada la aprobación del bono familiar de vivienda un legado y un programa que el Partido Liberación Nacional siempre ha defendido a través de la historia y que nació precisamente en un Gobierno liberacionista, era impensable.

Nos parece que este esfuerzo para evitar un recorte mayor en esos programas tiene sentido si partimos del hecho de que para nosotros la atención social de las familias más vulnerables y el mismo dinamismo de la economía depende mucho de los recursos con que se cuenten.

De manera que yo me uno a las compañeras y compañeros que han firmado esta moción, la defiendo porque creo realmente que estamos haciendo lo correcto la defiendo además porque creo que el Gobierno ha sido inconsistente e incongruente con su discurso y porque en otras condiciones estarían sacrificando a cientos de familias y obra pública necesaria para la reactivación económica, por la misma razón hemos promovido que desde la fracción del Partido Liberación Nacional la recuperación de sumas importantes para el régimen municipal y desde ese punto de vista seguiremos nuestro esfuerzo por fortalecer fortalecer a los gobiernos locales necesarios aliados no sólo en la atención de la emergencia sino también en la recuperación económica que será difícil y en la cual deben encontrarnos a todos juntos.

De manera que yo me siento como liberacionista y como diputado comprometido con esas clases más vulnerables de la población y me parece que el esfuerzo sostenido debe ir en el recorte, efectivamente, pero en un recorte que priorice a las clases más desfavorecidas y que evite que muchas de ellas puedan de alguna forma verse afectadas.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Thompson Chacón.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Hoepelman Páez hasta por diez minutos.

Diputado Harllan Hoepelman Páez:

Gracias, señor presidente, muy buenas tardes, compañeros y compañeras.

También soy firmante de esta moción y celebro que hayan tantas firmas en esta moción y que hayamos podido ponernos de acuerdo para esta moción que recupera dos mil ochocientos millones para las asociaciones de desarrollo.

Desde la discusión del presupuesto en la Comisión de Asuntos Hacendarios he defendido al asociaciones de desarrollo aunque se mantendrá un recorte todavía de dos mil ochocientos millones estoy agradecido sumamente agradecido con todos los compañeras y compañeros que nos han ayudado a favorecer a las asociaciones con esta moción.

Y sí también esperamos que el discurso del presidente en el cual él decía que los programas de ayuda social no se iban a tocar que iban a permanecer, este ha sido un presupuesto que hemos tenido que revisar y aprobar de una manera muy d expedita casi que a la carrera.

Hubiésemos querido tener un poquito más de tiempo para analizar, para revisar y quiero hacerle la excitativa a los compañeros del Ejecutivo, al Gobierno que revisemos un poquito más los programas sociales que son la gente más vulnerable de nuestro país.

Decía un compañero en el tema del Banhvi cuántos bonos de la familia se estarían dejando de dar, bonos de ayuda, de vivienda y cuántos costarricenses hemos tenido que recibir este beneficio o nuestras familias en algún momento, hoy podemos decir que no estamos totalmente de acuerdo en todo lo que se vaya a recordar en este presupuesto. algunas cosas no es que se están recortando como ya lo señalaban algunos compañeros, simplemente ya no se venden la misma cantidad de

combustible, no entra lo mismo en renta, los negocios están cerrados, el país está en un momento de crisis profunda, donde los negocios no abren sus puertas, la gente no puede salir a la calle a vender lo mismo que vendía hace unos meses.

No puede salir a negociar a comerciar y vemos noticias muy difíciles, vemos gente aún atentando contra su propia vida por la situación económica del país.

Compañeros, cómo hay que ser breves nada más quiero decirles muchas gracias y ojalá que en próximos presupuestos podríamos revisar esos dos mil ochocientos millones depende de cómo camina el país y que no tengamos que recurrir a deuda tal vez haya otras partidas, otros superávit que podemos redireccionar para estas instituciones y poder rescatar estos dineros que tal vez hagan falta para cerrar el año sin caer en deuda, simplemente redireccionar algunos superávit de algunos ministerios.

Muchas gracias, compañeros y compañeras.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tiene la palabra la diputada Guido Pérez hasta por diez minutos.

Diputada Laura Guido Pérez:

Muchas gracias señor presidente yo quisiera posicionar con el respeto que le tengo a mis compañeras y compañeros que han confundido esta discusión que no es solo el tema propiamente de vulnerabilidad, en realidad esta es una discusión sobre eficiencia, porque no estamos hablando de una institución que no tenga recursos para invertir en esas viviendas.

No estamos hablando de una institución que dependa exclusivamente de esta plata para poder hacer su trabajo. Estamos hablando de una institución con un altísimo superávit y además que tiene colocados en instrumentos financieras más de veinte mil millones de colones, que perfectamente podría utilizar para poder hacer estas inversiones que hoy se reclaman que estarían siendo descontadas, cuando lo cierto es que ahí hay capacidad de inversión, hay disposición de recursos, ya en lo que tienen en las arcas de la institución con lo cual podrían trabajar.

Al final de cuentas, esto ya se ha explicado y, sin embargo, pues no se ha atendido a esta explicación, pero quisiera al menos poder justificar mi voto respecto a esta moción y la postura que he sostenido en comisión, junto a mi compañera Nielsen Pérez, y que estaremos replicando aquí en el Plenario.

Es una discusión sobre eficiencia. Estamos obligando al Estado a ir a colocar, porque esta moción si se aprueba lo que dice es vaya coloque esa plata en deuda nueva, cosa que por cierto la Ley de la Administración Financiera, el artículo 179 de

la Constitución Política, y el 206 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, deja con toda claridad de que eso no es algo que pueda hacer la Asamblea Legislativa.

Nosotros solo podemos hablar sobre ingresos ciertos, sobre ingresos sobre los cuales tengamos una certificación y, en este caso, nadie está aportando una certificación.

Pero superado eso, que ya hemos expuesto a la saciedad, igual estamos diciéndole al Estado en un momento donde tiene que financiar su operación sesenta y siete por ciento con deuda, que aumente aún más esa deuda para atender algo que se podría atender con recursos ya existentes en las arcas del Banhvi.

Y eso es algo que a mí me parece inaceptable en un tiempo tan complejo para la economía del país, porque aquí estamos de cierta forma alcahueteando la ineficiencia del Banhvi, evitando que puedan hacer uso de recursos ya existentes y obligando al Estado de que financie esos recursos de la forma más cara posible, porque la estamos llevando a colocación de títulos internos, donde la deuda se está colocando a más del ocho por ciento en muchas de las subastas.

En este contexto de realidad, nuestro llamado es a ser eficientes. Atender los problemas de vivienda, sí, pero con eficiencia, compañeras y compañeros, no colocando la plata donde está más cara.

Vean el ejemplo de lo que dice la correspondencia. Nos están hablando además de que estas son trescientas…, tres mil trescientas ochenta y un soluciones de vivienda en trámite y análisis, no ya asignadas, sino que están en trámite y análisis.

Perfectamente les daría tiempo de poder ir a buscar la liquidez a través de los instrumentos financieros que tienen colocados en este momento por más de veinte mil millones y financiar esa inversión pública desde esas fuentes presupuestarias.

Pero también hay otras fuentes presupuestarias, tenemos también que en caja única, correspondiente al impuesto a los recursos de Fodesaf, a julio del 2020, el Banhvi dispone de sesenta y seis mil ochocientos ocho millones de colones.

Tenemos esas realidades que lo que demuestran son la posibilidad, es la posibilidad de poder hacer esa ejecución, sin tener que obligarnos a ir a endeudarnos más. Y aquí yo creo que todos, compañeros y compañeras, que tenemos algún ligamen con el territorio somos testigos de esa ineficiencia del Banhvi.

¿Cuántos años tardan en concretar un proyecto?, ¿cuántos años? ¿Quiénes no conocemos a familias que tienen diez, doce años y que la plata no se ejecuta, la obra no se concreta, el proyecto no avanza y pasan años y años en esa vorágine de ineficiencias que ha sostenido, pues, la institución lamentablemente desde hace muchísimo tiempo?

Y esto no es cuestionar la importancia de hacer la inversión, no es cuestionar el valor y la necesidad que tiene la gente de esto, es que hay que solucionarlo con lo que se tiene, no con lo que no se tiene.

La plata que aquí se está colocando para llevar la deuda es plata que no se tiene. Pero en el Banhvi no importa, ahí ese superávit que siga jalando tiempo, que se siga engordando, que se siga haciendo grandotote, no los obliguemos a ejecutar eso, no importa, metámosle más, endeudemos al Estado, empeoremos la situación de las finanzas públicas, pero aquí que no pase nada.

Me parece que, pues, en ese contexto de realidad, e insisto, ante la posibilidad de poder ejecutar obra pública, de poder avanzar con estas viviendas, que podrían hacer a través de las inversiones en los instrumentos financieros por veinte mil trescientos veintisiete millones de colones, la ruta que se estaría eligiendo con la aprobación de esta moción es por mucho la más ineficiente, la más cara, la que nos obliga a llevar para este caso catorce mil millones de colones a deuda al ocho por ciento del mercado interno, o que entonces el Estado se endeude más con instrumentos externos, pero el final de cuentas es deuda adicional.

Y en ese particular, pues yo no estaré de acuerdo con esta forma de atender esta problemática. Me parece además que aquí hay que posicionar algo más sobre el contexto general de lo que ha sido este presupuesto y la caída de los ingresos.

Tenemos por un lado la caída de los ingresos, de la “plata cierta” que tenía el Estado (entre comillas) y de lo inevitable que fue el covid y el comportamiento en consumo, en combustibles y demás, que se vio afectando los impuestos que se recaudaban a partir de ahí.

Pero también tenemos un Estado que está diseñado para tener más costo de lo que…, más gastos de lo que genera a partir de la recaudación de impuestos, y eso ya lo sabemos.

Entonces, claro, que aunque se caigan los impuestos un porcentaje menor, el recorte tiene que ser más grande porque la plata no existe, la plata siempre va a depender de deuda, porque hicimos un Estado más caro de lo que podemos pagar y esto es un problema estructural que tiene este país.

Y entonces nos obligamos a pesar de que estamos en la condición más crítica que hemos visto en nuestras vidas, para términos de la economía, igual estamos obligándonos a insistir en rutas que son ineficientes y que aumentan el problema grande, ese problema gordototote, que además de que son ineficientes las instituciones las estamos pagando con plata que no tenemos, y en vez de obligarles a hacer su trabajo con lo que tienen y con lo que disponen, más bien nos obligamos, constantemente, a seguir metiendo y metiendo plata para que no la gasten para que nos cueste la vida poderla pagar y para que ahí se vaya generando esa vorágine ineficiencias que no va parar nunca sino ponemos nosotros aquí y ahora un freno a

esta dinámica que no tiene más perdedores que todos los costarricenses y las costarricenses que somos quienes, a través de los impuestos, pagamos y financiamos esta ineficiencia y quienes tendremos que quedar atados a la deuda por la historia, diay, por no hacer los ajustes que hay que hacer en aras de que las instituciones, al menos como un mínimo de lo esperable en un contexto tan complejo ejecute lo que tienen antes de venir a pedir más plata.

Ese es el contexto que yo visualizó en esta discusión, como digo, aquí no es que alguien quiera o no quiera que se haga las casas, las casas se pueden hacer con recursos existentes.

Y aquí hay una discusión que hay que dar sobre la eficiencia particularmente del Banhvi y porque han ido acumulando estos recursos en caja única, por qué mantienen estas inversiones que en vez de ponerlas en liquidez para poder hacer el trabajo que tienen que hacer en un tiempo que sea mucho más razonable y que atiendan estos temas pendientes que tiene y pueden hacerle frente a los proyectos sin exigirnos un nuevo endeudamiento para financiarlos.

Por esa razón estaré votando en contra de la moción, por esa razón la votamos en contra en el presupuesto, en el trámite en Comisión, por esa razón este recorte viene planteado por parte del Ejecutivo y no porque estén en discusión si casas o casas no.

No, casas sí, casas siempre sí, pero con la plata que hay no con deuda nueva, con la plata que pueden ejecutar, sean eficientes usen la plata que tienen, no pidan que vayamos a colocarla en los costos más elevados que existen en el mercado que son en los títulos de deuda interna.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Guido.

Tiene la palabra la diputada Acuña Cabrera, hasta por diez minutos.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, diputado presidente.

En buena hora, compañeros, compañeras, creo yo terminar con una moción y pensaría que una de las más importantes, que ha visto este Plenario en el transcurso de estos dos días, que hemos discutido sendas mociones que buscaban ajustar un presupuesto que fue una promesa vacía, una vez más, de un Ejecutivo incongruente que plantea, con bombos y platillos, una promesa de reducción que nunca llegó y que desafortunadamente pone a nuestro país y a este Plenario en una

discusión seria, abundante y reposada sobre dónde poner los cinquitos que tenemos.

Quiero, de forma muy efusiva, dar mi más alto reconocimiento a la Comisión de Hacendarios que hizo un excelente trabajo en el plazo muy corto que tenía para hacer revisión de este presupuesto más de setecientas páginas, que por el fondo debían ser revisadas reposadamente, detenidamente, y que creo que al final, en conjunto con las mociones que se han presentado durante estos dos días, hemos logrado de alguna forma hacer un poquito más.

Lo dije al inicio de la discusión de estas mociones con el planteamiento de varias mociones que presenté, está claro que la prioridad del Ejecutivo, en este momento, es sostener programas que tienen que ver con nuestra institucionalidad y que eso nadie nunca va a poder refutarlo, la sostenibilidad de las instituciones que han dado respuesta de forma muy oportuna, pero que he dicho, una y otra vez, no por generación espontánea, sino porque nuestro país ha hecho la tarea durante años, gobiernos pasados han hecho la tarea durante años, para asegurar la sostenibilidad de esas instituciones como la Caja Costarricense de Seguro Social, que ha dado una respuesta positiva ante la situación tan difícil que vivimos en nuestro país.

Pero que debemos resguardar esa institucionalidad, y este presupuesto, sin lugar a duda, otorga un monto importante a esta institución para asegurar que continúe respondiendo de esta forma.

Además, queda muy claro que el Ejecutivo su prioridad es seguir poniendo bonos en las manos de los costarricenses que lo necesitan en este momento, que se han quedado sin trabajo, cuyas jornadas han sido reducidas y esperamos que llegue a las manos que tienen que llegar.

Que ese dinero que está siendo aprobado en este presupuesto extraordinario no llegue a manos de privados de libertad, que no llegue a manos de personas que no lo necesitan, como pasó anteriormente con dinero del Bono Proteger.

Pero por el fondo en esta moción quisiera decir que a mí me pareció muy curioso, y lo expresé anteriormente, como el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Fodesaf, y el Banco Hipotecario de la Vivienda, Banhvi, estaban quedando por fuera.

Dos programas que tiene que ver con el desarrollo de los costarricenses, dos programas, como el Fodesaf que atiende, por ejemplo, y hace transferencias a programas como la Red de Cuido, a programas como Conapan, que nuestro país fue testigo de una situación muy lamentable y muy triste y que acoge nuestros corazones realmente ver que costarricenses estamos viviendo esta situación y que afecta a las poblaciones más vulnerables como los adultos mayores, Conapan recibe transferencias de Fodesaf, por ejemplo.

El mismo IMAS, el Inamu, programas sociales que lo que hacen es combatir, com-ba-tir la pobreza y la pobreza extrema, hay una diferencia muy grande entre asistir la pobreza y la pobreza extrema y combatir la pobreza y la pobreza extrema.

Los costarricenses no quieren continuar siendo pobres, los costarricenses quieren salir de la pobreza. Y eso solo lo logramos a través de la reactivación económica, solo lo logramos a través de generar empleabilidad para los costarricenses.

Y es a través de una moción como esta que hace un ajuste y que resguarda estos programas como los fondos de Fodesaf y además la asociaciones de desarrollo, que son quienes están ahí en primera mano más cerca de las comunidades, quien de primera mano conoce la necesidad de nuestras comunidades y que no podemos permitir un cierre técnico de estas asociaciones.

Además, lograr una reactivación económica sin ellas, compañeros y compañeras, es bastante difícil. Son quienes están ahí en la primera línea, aportando además en una situación pandémica como la que estamos viviendo.

En buena hora esta moción que se logra de forma de consenso en este Parlamento, que no fue fácil hay que decir, que tuvo sus opositores, que tuvo sus voces en contra, que negaban a votar en principio las mociones anteriormente presentadas por los compañeros que lo que buscaban era dar fondos o, más bien, no quitar los fondos que venían recortados en este presupuesto extraordinario a estos programas.

Pero en buena hora que de forma consensuada este Parlamento haya entendido que, por un lado, tenemos que asegurar la institucionalidad de nuestro país, que, por otro lado, debemos atender el problema de años que venimos arrastrando en cuanto al déficit fiscal y la atención de la problemática que tenemos en nuestras finanzas públicas, que se han generado por mezquindad de ciertos gobiernos y parlamentos anteriores, por no querer generar un plan fiscal cuando era necesario en este Parlamento y que la historia misma hace eco de sus acciones.

Pero también al lado de resguardar la institucionalidad, de atender el déficit fiscal, no podemos olvidar a los más vulnerables, no podemos olvidar a los miles de costarricenses que hoy requieren de estos programas, de esta atención, no para poner la mano y recibir solamente un bono, sino para tener una opción de empleabilidad, de capacitación, de desarrollo social, que les lleve hacia una mejor calidad de vida.

Y esa es la intención detrás de esta moción, y en buena hora y agradezco además el apoyo y las iniciativas que se han tenido en ese sentido por parte de otras mociones.

Es necesario decir también, porque me sorprende escuchar aquí hablar en contra de generar hogares para los costarricenses a partir de programas como el Banhvi,

cuando…, y hablar de superávits además, porque resulta que yo no termino de entender cuándo es un superávit equivalente a ineficiencia y cuándo un superávit es un ahorrito.

Porque hemos escuchado diferentes posiciones de que tener un superávit en una institución en un ahorro, un ahorro, y lo hemos escuchado, compañeros, en otras ocasiones, pero resulta que hoy no.

Hoy con manifestaciones hechas que me han antecedido, se ha dicho que es ineficiencia y creo que debemos entonces tomar nota de esto, compañeros, porque el superávit en las instituciones no es algo de ahora, es algo que se viene dando en años pasados.

Y podemos mencionar, por ejemplo, actualmente el Inamu tiene un superávit de nueve mil millones de colones. En años pasados Cen-Cinai ha tenido superávits que superan los diez mil millones de colones. El mismo IMAS ha subejecutado en años pasados trece mil millones.

Entonces creo que sí, hay que poner las barbas en remojo y entonces ver qué ajustes tenemos que hacer como Estado para lograr eficiencia. Pero en el caso del Banhvi sí se sabe que requiere tener esos fondos y que no…, la construcción y todo lo que se genera alrededor de ella no es algo que se ejecuta de forma inmediata.

Además de todos los beneficios que puede traer alrededor de generar construcción, empleabilidad, encadenamientos que, como digo, debe ser una de las líneas de atención al lado de la sostenibilidad de la institucionalidad costarricense y también la atención inmediata a la necesidad de los costarricenses en salud y en sus finanzas en este momento.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Acuña Cabrera.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Villalta Flórez, hasta por diez minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados, he firmado esta moción que es producto de un acuerdo negociado entre las distintas…, la mayoría de las fracciones legislativas representadas en este Plenario para restablecer recursos a programas sociales que se estaban recortando en este presupuesto extraordinario, provocando un grave perjuicio a las poblaciones más vulnerables.

En esta moción se plantean dos cosas: restituir a las asociaciones de desarrollo comunal dos mil ochocientos millones, como se planteó también en la moción número 6 que fue aprobada, después revisada en este Plenario, y que es un poco menos de la mitad de los recursos que se le recortan en este presupuesto.

El recorte de recursos para las asociaciones de desarrollo comunal que venía en este presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo ascendía a más de cinco mil seiscientos millones de colones. De manera que si esta moción se aprueba, lo que estaría haciendo este Plenario es siempre recortarles, pero recortarles un poquito menos.

Esos recursos ya habían sido autorizados por esta Asamblea Legislativa y el endeudamiento eventualmente con el que se financiarían ya había sido autorizado, ya fue autorizado por esta Asamblea Legislativa.

De manera que la primera aclaración importante que habría que hacer es que si se decide recortar menos, no quitarles toda la plata que se les iba a quitar, no es que se está autorizando un nuevo endeudamiento en este presupuesto extraordinario, se está decidiendo no impactarlas como se les hubiera impactado si esta moción no es aprobada.

¿Qué partidas se financian con deuda y qué partidas se financian con ingresos corrientes? Ya lo ha dicho la Contraloría, no es algo que se pueda determinar a priori. Eso, igualmente, puede ser impactado con los préstamos de apoyo presupuestario que esta Asamblea Legislativa tiene en discusión y que ya hemos aprobado varios de ellos, para reducir el endeudamiento externo y sustituirlo por endeudamiento en mejores condiciones para el país.

Aquí, el problema es que el Poder Ejecutivo dijo una cosa e hizo otra. Dijo: señores diputados, vamos a enviar un presupuesto a la Asamblea Legislativa, un presupuesto extraordinario que tiene recortes importantes del gasto, porque se han caído los ingresos del Estado costarricense, cosa que es irrebatible, pero no vamos a golpear los programas sociales, se va a plantear un recorte sin golpear los programas sociales. Y esa promesa no fue cumplida.

¿Por qué estamos teniendo este debate?, porque ese ofrecimiento, esa promesa no se cumplió y en el presupuesto extraordinario metieron ese recorte muy fuerte en perjuicio de las asociaciones de desarrollo, que forman parte del sector social y que cumplen una labor fundamental, que ya habían sufrido un golpe muy duro en el presupuesto ordinario y a los que ahora se les estaría desfinanciando al recortar a la mitad la partida que se incluyó en el presupuesto ordinario.

Y eso ha generado preocupación y por eso muchas fracciones hemos dicho: esto hay que revisarlo, se les fue la mano, igual con los recursos del sector de vivienda de interés social.

Viene en el presupuesto un recorte sumando los recursos del Fosuvi y del bono comunal del impuesto solidario para la vivienda, que también es un impuesto que la Contraloría no está certificando que se haya reducido su recaudación; sin embargo, se recortan los recursos de este provenientes de este tributo.

En el presupuesto extraordinario viene una reducción de casi treinta mil millones de colones y la Gerencia del Banhvi nos envía una nota donde explica claramente el impacto que eso tendría en la construcción de vivienda de interés social, que es un proceso continuo. Y nos explica que el tal superávit no es tal, como lo plantean, porque hay un proceso para el desarrollo de los proyectos de vivienda.

Que esos recursos que aparecen como que están ahí ociosos en la caja única del Estado no es tal, porque están comprometidos con proyectos que están en trámite. Lo que pasa es que los proyectos requieren un proceso largo su desarrollo y mientras tanto los recursos están comprometidos, porque si no, no se puede avanzar en las distintas etapas.

Y nos explican esto, nos explican que hay un flujo y que si hoy se aplica ese recorte tan duro en los programas de vivienda de interés social, eso va a tener un impacto sobre las soluciones de vivienda a personas de escasos recursos, que se pueden seguir autorizando y va a haber que suspender eso.

Y ese frenazo abrupto del proceso de construcción de vivienda de interés social va a afectar a esas personas de escasos recursos que están en la lista de espera para obtener una solución de vivienda digna, en el peor momento, y va a afectar, nos lo dice la Cámara de la Construcción, nos lo han dicho diversos sectores, va afectar el sector de la construcción y el empleo en un momento crítico.

Entonces, entendiendo que hay urgencias, que hay un problema grave en el presupuesto, pero que no se puede golpear a esos sectores sociales más vulnerables, a esos programas que sostienen derechos básicos de la población, que hoy habría que garantizar más que nunca, como la vivienda, es que hemos llegado a esta moción donde se le restituyen al Banhvi, a los programas sociales de vivienda, catorce mil millones de colones de los casi veintinueve mil que se le están recortando en este presupuesto extraordinario.

Hubiéramos deseado que no se le recortara ni un colón e, incluso, presentamos las mociones para ello. Pero buscando un acuerdo, buscando un diálogo hemos llegado a esta moción, que es el punto que se ha podido acordar en la situación en la que nos encontramos.

Hoy he escuchado cosas sorprendentes, he escuchado diputadas de la fracción oficialista decir que el sector vivienda no funciona por la gran ineficiencia del Banhvi.

Pero ¿quiénes administran el Banhvi? Son ustedes, tienen seis años de gestionar el Banhvi. ¿No es la ministra de Vivienda la presidenta de la Junta Directiva y la jerarca, la rectora del sector?

Y si ustedes nos dicen el sector vivienda es un desastre, es una porquería, nada funciona, ¿quiénes han estado ahí por seis años?, ¿por qué no le llaman la atención a la señora ministra de Vivienda de su Gobierno para que arregle eso, si es cierto que hay un montón de plata ociosa y, por eso, no se hacen proyectos de vivienda?

Pero la lógica recordista, austericida, irracional, a veces hace que nos desubiquemos y digamos cosas para justificar lo injustificable. Hay que equilibrar las finanzas, hay que hacer sacrificios y esfuerzos, pero no puede ser algo absurdo, algo irracional, algo que sea dispararse el pie.

Y el ejemplo del Banhvi es el mejor ejemplo de cómo la lógica del recorte por el reporte sin razonar si análisis termina siendo un disparo en el pie, porque se daña a los sectores más vulnerables y se sabotea la reactivación económica, se daña el empleo y se genera un daño que termina siendo mayor que lo que puede esperar ese gasto, ese mal llamado gasto, es un ejemplo emblemático de hasta dónde no se debe llevar ese discurso austericida de los recortes por los recortes sin analizar los casos y los impactos diferenciados, me ha quedado claro que la fracción del Gobierno tiene que hacerle un control político urgente al Ministerio de Vivienda porque consideran que su gestión que es absolutamente ineficiente y pésima, y ojalá lo hagan puesto que con seis años de gestionar ese Ministerio ya lo deben conocer bien y ya debe saber todo lo que hay que corregir para que sea eficiente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Ulate Valenciano hasta por diez minutos.

Diputado Daniel Ulate Valenciano:

Gracias, presidente, y buenas tardes, compañeros y compañeras.

Definitivamente compañero Villalta, esto es un sinsabor lo que le deja a uno el ver cómo se recortan tantos ingresos a estas instituciones, por dicha ahora se pudo llegar a un consenso con todos los compañeros de las distintas fracciones para por lo menos dejar recursos para el Banhvi y recursos también para las asociaciones de desarrollo.

Treinta mil millones es lo que dice la ley 3852, ese dos por ciento que deberían tener destinados las asociaciones de desarrollo, en el presupuesto ordinario se destinó una tercera parte, alrededor de diez mil once mil millones de colones para cada una

de las asociaciones de desarrollo, pero resulta ser que ya el Gobierno en este presupuesto extraordinario había recortado un cincuenta por ciento de esos recursos.

Hay asociaciones de desarrollo y pongo el ejemplo de las asociaciones en nuestro cantón San Ramón, en otro cantón del país por ejemplo Pérez Zeledón donde a la fecha todavía ni siquiera les han girado ese porcentaje que les corresponde por ley eso es una injusticia, compañeros y compañeras, sabiendo cómo estas personas son las primeras en hacerle frente a una situación como la que vivimos, pero también tengo que decir lo celebro y me siento muy contento de que con esta moción de consenso pudiéramos rescatar estos recursos para las organizaciones de base comunal.

Durante la pandemia definitivamente los comunalistas han estado en primera fila para nadie es un secreto y siempre ayudando a las instituciones del Estado en esa atención de los afectados y no se valía compañeros hacerle un recurso adicional al que ya estaban sometidos los señores y las señoras representantes de asociaciones de desarrollo.

Ya lo dijo el compañero Jonathan Prendas el día de ayer de las pocas organizaciones sociales que planifican con antelación sus proyectos son las asociaciones de desarrollo y si vemos que buscan ellos el mayor beneficio siempre de sus comunidades.

No podemos olvidar tampoco compañeros y compañeras que ya van muchas veces de darle la espalda a todos los miembros del país que son parte de una organización comunal para que ellos puedan disponer de suficientes recursos para sus iniciativas y para sus trabajos cotidianos.

Aprobar el presupuesto con el recorte a las asociaciones de desarrollo es condenarlas en su cierre técnico, por dicha ahora estamos luchando para que se pueda tener un poco más de recursos, además de las disposiciones sanitarias que ellos les impide el día de hoy poder organizar actividades y recaudar un poco más de recursos propios para que permitan su gestión y para que pueda seguir adelante en todo lo que ellos hacen cada una de las comunidades.

Definitivamente gracias compañeros por decir por decir ya basta de sacrificar un poco a quienes trabajan de manera voluntaria, muchos de aquí de ustedes han sido dirigentes comunales lo sé y pongo un ejemplo como el jefe de fracción de Liberación Nacional con quien conversaba temprano, el mismo fue representante de una asociación de desarrollo, sabe esta situación gracias a que se pudo lograr ese consenso, compañeros, para que estos recursos pudieran verse hoy reflejados en esta moción.

Estos días también he conversado con algunos otros diputados, perdón, dirigentes comunales porque el escucharlos ellos saben de primera mano cuál es esa situación

difícil de hacerle frente ante una pandemia, muchos compañeros también lo mencionado aquí, no solamente es el Ministerio de Salud, nuestro ministro no solamente es la Comisión Nacional de Emergencias, no, nuestras organizaciones de base comunal también son conscientes de la situación y le han hecho frente a una situación como la que vivimos el día de hoy.

Yo el día de hoy agradezco el aporte de cada uno de los compañeros y compañeras para llegar a este consenso y definitivamente no se vale que dejemos sin recursos a un sector que representa en Costa Rica solidaridad y inclusividad.

gracias señor presidente

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:´

Gracias, diputado Ulate Valenciano.

Tiene la palabra la diputada Hernández Sánchez hasta por diez minutos.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, diputado presidente.

No dudo que este Plenario se ha centrado a lo largo de la discusión de este presupuesto en intentar, y no quiero poner ni dudo en algún momento de que se ha centrado la discusión en tres grandes temas, algunos de ellos lastres que como economía, que como sociedad, todavía arrastramos, que tienen que ver con pobreza, desigualdad y cómo evitar afectar la inversión de capital.

Y genuinamente, estamos llamados hoy más que nunca a cuidar la afectación que pueda tener estos grandes componentes de la sociedad. Y no tengo duda de que hay una preocupación genuina de intentar que ninguno de estos se afecte más de lo que ya hoy enfrentamos como país, previo a la crisis y ahora en este momento.

Y yo quisiera permitirme dar un ejemplo de la situación que estamos enfrentando, asimilándolo con un problema que está tomado de la economía familiar, utilizando quizás un escenario optimista de una economía familiar, para intentar con ello inclusive señalar por qué en un escenario optimista podemos ver dificultades, imaginemos entonces con ello qué tan difícil lo pueden estar pasando otras familias que no forman parte de quizás este ejemplo optimista.

Imaginémonos todos nosotros que ustedes forman parte de una familia de clase media; dos adultos, una niña empezando la escuela y un joven en la secundaria. Y como en muchas casas de nuestro país, una abuelita que depende de ustedes y cuida los menores.

Esta familia compró un carro y una casa y tiene una deuda por el valor de ambos, que a penas los está empezando a pagar y la deuda es como de un sesenta por ciento del ingreso familiar.

Entonces, sobreviene la pandemia y los dos adultos, los dos adultos pierden su trabajo. ¿Qué hacer?, ¿qué hacer?, se pregunta esta familia de un escenario optimista costarricense.

Lo primero, piensan ellos, recortar gastos hasta donde se pueda; segundo, tratar de mantener el gasto principal, eso que llamamos hoy inversión. ¿Y cuál podría ser? Bueno, lo primero piensa esta…, hacer lo posible por mantener el gasto en educación.

Esta familia tiene, compañeras y compañeros, la suerte de que los dos niños están en una escuela privada y pueden tener clases por Internet, una realidad que no está teniendo la familia costarricense en lo más amplio de ese espectro; una realidad que nos va a cobrar una factura como tejido social probablemente de dos décadas.

Porque aquí hay familias que sus niños no están conectados a Internet, porque aquí hay familias que ni siquiera en el campo universitario podemos darnos el lujo de que salgan para ver cómo conseguir algún sustento en el momento en el que estamos viviendo.

Y lo otro es que también buscan cuidar, en lo esencial, el gasto en salud, especialmente porque piensan que esa abuelita es diabética e hipertensa.

Y para seguir adelante se hace necesario posponer el pago de la deuda, esa deuda que adquirieron comprando un carro y una casa. ¿Y saben qué hacen? Van y se ponen de acuerdo con los bancos, así como hemos visto todos nosotros, con aquellos bancos que pueden, renegocian una deuda. Y quizás ya tuvieron que salir a vender el carro y conseguir financiamiento adicional estrictamente para satisfacer esas necesidades básicas.

Están esperanzados de que apenas puedan volver a trabajar, lo hagan. Están esperanzados de que apenas puedan volver a trabajar, lo hagan, más fuerte que nunca para poder pagar la deuda que adquirieron y recuperar lo que han perdido.

Eso, compañeras y compañeros, creo yo genuinamente que es lo que hoy nos pasa como país. Debemos racionalizar el gasto. Algunos dicen: no, recortar jamás. Bueno, habrá que recortar a veces para redirigir a otras cosas. Habrá que recortar para que pueda redirigirse en temas de educación.

No estamos dando un debate de qué vamos a hacer con esos jóvenes que eventualmente terminen por graduarse de la secundaria y lleven una brecha de como mínimo seis meses.

No estamos hablando aquí de si vamos a hacer que el INA les dé readecuación. No estamos hablando aquí de si la UCR ya se comprometió o cualquier otra universidad pública a que replantee las Generales y piense en readecuar a estos jóvenes para que no se vuelvan una generación perdida.

Vamos a tener que endeudarnos más para salir adelante como país. Vamos a tener que vender algunos activos no esenciales y después vamos a tener que pagar esa deuda, que es muy importante para salir adelante, y para ello vamos a tener que producir más como país.

Y yo me sumo a los llamados, ese plan de reconstrucción no empieza cuando termina la crisis, ese plan de reconstrucción al menos de lo que viene empieza hoy, debió de haber empezado hace mucho tiempo.

Porque tenemos que salir a producir más, y un país que crece menos cinco por ciento no está produciendo más, un país que tiene una expectativa de crecer menos cinco por ciento, no produce más.

Y vamos a tener que recuperar ese crecimiento y es posible que tengamos ahí que poner parte de mucho de nuestros ingresos a financiar la deuda que estamos adquiriendo.

Y no sabemos todavía de cuánto será, porque la pandemia sigue en marcha y la economía tiene dificultades mayores.

Por eso estoy convencida de que hay que gastar en lo prioritario, el Gobierno debe recortar lo esencial, debe recortar lo no esencial, debe dar el ejemplo.

Yo estoy totalmente convencida de lo que han defendido mis compañeros y compañeras diputadas, pero también estoy clarísima de que falta mucho por venir y las dificultades van a ser muy grandes y puede llegar el momento en que el que tengamos que escoger únicamente que lo esencial sea salud y alimentación, ojalá que no nos pase eso, como país. Ojalá que no estemos sujeto a eso.

Y aquí no estamos hablando del recorte de las juntas de educación, aquí nadie ha hablado de eso, aquí nadie se ha rasgado a hablar de las juntas de educación que también se les recorta recursos. Y es que lo que viene por delante es muy serio y estoy convencida de ello.

Por eso no creo que la discusión se centre en si vamos a hacer mil casas, o vamos a hacer mil cincuenta, ojalá que no nos hagan escoger entre hacer o no hacer, ojalá que no nos toque ese como país.

Y por esa razón no voy a votar esta moción porque considero que no podemos, en este momento, incrementar más y debemos más bien buscar que lo que hoy opera, opere mejor.

Y que esas casas que se pueden construir con los noventa y un mil millones que tienen en este momento, realmente se lleven a cabo. Y que nuestra discusión haga que eso se lleve a cabo.

Muchas gracias, diputado presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Hernández.

Tiene la palabra la diputada Delgado Orozco, hasta por diez minutos.

Diputada Ana Lucía Delgado Orozco:

Muchas gracias, presidente.

Quiero agradecerle a la presidente de la Comisión de Asuntos Hacendarios porque de una forma muy sencilla, nos pone en perspectiva esta discusión de este segundo presupuesto extraordinario.

Y me parece que la discusión del mismo debería iniciar, precisamente, por ahí, cuando llega un presupuesto a la Asamblea Legislativa, es una solicitud para una autorización de gastos, de sumas y restas de ingresos y egresos que realizará el Gobierno durante el año, con base precisamente en proyecciones de ejecución, que se calculan efectivamente con la materialización o no de contratos y las proyecciones que gestan cada uno de las instituciones, de los ministerios que la conforman.

Y lo digo de esta forma porque los datos que, precisamente, respaldan un presupuesto vienen, precisamente, sujetos a una serie de requerimientos y de notas por parte del Ministerio de Hacienda a las diferentes instituciones y ministerios, y tenemos que poner en perspectiva los datos que están precisamente alrededor de este presupuesto que nos permiten ajustarnos un poquito a la realidad.

Por primera vez en la historia el órgano contralor certifica caída de ingresos por uno punto dos billones de colones, los cuales de manera periódica se van a tener que hacer a partir de este momento, por la incertidumbre económica, y de finanzas públicas que tenemos.

Tenemos un endeudamiento de un sesenta y dos por ciento y la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, que se aprobó y pasó en este Parlamento establece reglas muy claras a partir de esos porcentajes.

Y es aquí donde yo subrayo el discurso de la presidenta de la Comisión de Hacendarios, porque de forma muy atinada establece que es esencial en este

momento, que se puede materializar, que proyecciones de ejecución de pueden tener, y de ahí es que la Comisión de Asuntos Hacendarios sienta en las primeras audiencias, no solamente al ministro de Hacienda, sino también a la señora contralora general de la República, quien nos viene a dar datos claros basados en números e informes, proyecciones incluso certifica datos de conformidad con el Sigaf.

Efectivamente, se proyecta caída del PIB, superior al cuatro punto cinco, y eso nos tiene que llamar a nosotros a reflexionar, tenemos una proyección de déficit fiscal al cierre de año que alcanza, probablemente va a alcanzar el diez por ciento y un déficit fiscal presupuestario, dado en el mejor de los escenarios, por parte de la señora contralora, superior a un once por ciento.

Pero, compañeros, revisemos la deuda, la deuda de un presupuesto nacional de once billones de colones, que representa solo en ese presupuesto más de treinta y seis por ciento de la totalidad del mismo, es decir, más de cuatro billones de colones.

En este momento estamos pagando en amortización más de dos billones de colones y en intereses casi la misma suma, y entramos a conocer un presupuesto con un saldo de la deuda país del Gobierno central que solo en deuda interna tenemos diecisiete punto uno billones de colones y en deuda externa cinco punto dos billones, para un total de deuda al Gobierno central de veintidós punto dos billones de colones y es importante nuevamente recordar en qué coyuntura estamos, porque la pandemia no es la responsable de esta situación.

Ya lo dijo el diputado Villalta, seis años han pasado de un Gobierno PAC ineficiente, lo que hizo la pandemia fue acelerar los números, el déficit, el desempleo que ya teníamos, pero esos números ya eran importantísimos, sin embargo, compañeros, yo sí quisiera que podamos entrar aquí en una reflexión el hueco, el hueco de este presupuesto, cuando se le quita el rebajo de los ciento noventa y cinco mil millones netos es importantísimo y lamentablemente se tiene que llenar con un endeudamiento interno que tiene tasas de interés de un siete, un ocho, un nueve por ciento.

Con este presupuesto, a pesar de que no ha sido un tema de discusión en este Plenario, le estamos autorizando más de seiscientos sesenta y tres mil millones de colones que vamos a tener que distribuir entre todos los costarricense, en con sus hijos, probablemente con sus nietos y seguimos necesariamente discutiendo sobre datos que la misma contralora vino a entregarnos acá.

Y, por eso, yo quiero agradecer y felicitar el trabajo de la Comisión de Asuntos Hacendarios, que yo también soy parte, porque a pesar del cortísimo tiempo que yo estoy segura que con el proyecto de ley que se presentó ayer se va a revertir, se va a poder, de una manera muchísimo más desplegada y detallada, tener claridad.

Porque este ejercicio de presupuesto no va a ser el último, este es el primer paso para todos los requerimientos de decisiones fuertes que se van a tener por parte de este Parlamento de aquí a fin de año, el Gobierno nos anunció que va a negociar con el Fondo Monetario y eso implica negociaciones que deben pasar por aquí, creando consensos.

Yo sí celebro que todos tengamos preocupaciones y eso es importante ponerlo sobre la mesa, pero esas preocupaciones tienen que dimensionarse, y tienen que sopesarse.

Yo reitero que los datos que dio la señora contralora, fueron datos basados en certificación del Sigaf, que nos permiten efectivamente poner una dimensión sobre las cosas.

Después de discutir este presupuesto, me preocuparía también, al igual que muchos, sobre esas ineficiencias, que subrayan los mismos diputados oficialistas sobre nuestros programas sociales, que tenemos que revisar, eso sí se tiene que revisar para que, efectivamente, si se va a materializar las obras sociales de aquí a fin de año, se puedan materializar de forma absoluta y completa, sin que sobren los recursos porque, lamentablemente, es lo que menos tenemos en este momento.

Un presupuesto nacional que era financiado con el cincuenta por ciento de ingresos, los ingresos cayeron uno punto dos billones de colones, que se suman a deuda, deuda interna la más cara, del más largo plazo.

Yo fui una de las diputadas que dijo: ocupamos más recortes, recortes de calidad, recortes efectivos, no se valía sumar recorte de gasto de capital, y lamentablemente este presupuesto, en recortes netos y de participación sopesa el gasto de capital en deducción.

Sin embargo, queda claro que el dimensionamiento que yo les vengo, a ustedes, hoy a señalar sobre el tema de la deuda, no me permite a mí sumar más deuda a un país que está ahogado, con lo cual yo quisiera justificar mi voto en contra de esta moción, teniendo un razonamiento propio que nace de la Comisión de Asuntos Hacendarios.

Y dejarles a ustedes la conciencia de que este presupuesto que aumenta uno punto cuatro billones de colones que destina a temas de salud, donde les traslada cuarenta y cuatro mil millones a la Caja, que le traslada un monto importante de los créditos para subsidio y a muchos otros programas también tiene una rebaja de uno punto cinco, que lamentablemente se debe pesar en una proporción a la luz de un endeudamiento y de una crisis sin precedente que Costa Rica no es excepción en el resto del orbe, pero que la pandemia aceleró de forma importantísima.

Gracias, presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Delgado Orozco.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Niño Gutiérrez hasta por diez minutos.

Diputada Ana Karine Niño Gutiérrez:

Gracias, presidente.

No quiero dejar pasar esta moción y hablar al respecto para comentar sobre el consenso que llevó prácticamente a todas las fracciones y a la mayoría de los diputados por lo cual me siento sumamente satisfecha con ello.

Porque cuando llegamos a un consenso, no se trata de un diputado o una diputada, ni de una fracción y ni solo de un grupo, sino realmente de todo este Plenario.

Porque las mociones no pasan por una persona que la presenta, las mociones no pasan sino logra ese consenso y esos acuerdos tan necesarios en una situación como la que estamos.

Así que primero es felicitarlos a ustedes, compañeros, a los que firmaron esta moción y los que están de acuerdo en que los recortes no denbe de ser en lo esencial, que si bien es cierto pedimos recortes no es para afectar a los que menos pueden.

Por ello, quiero dejar claro que ese recorte que se pretendía es una afectación grave, no es parcial, es grave. Y por eso hemos devuelto parte de ese recorte para que sea parcial, porque esto sí es un aspecto esencial. Las asociaciones de desarrollo son esenciales, los recursos del Banhvi son esenciales, generan activación, generan empleo, tanto que estamos hablando de estos temas y estaríamos recortando la esperanza, los sueños de años de muchísimos costarricenses.

Lo que aportan las asociaciones de desarrollo sí quiero dejar claro que también generan crecimiento y que se busca construir en los lugares en donde el Poder Ejecutivo no llega, o si llega, llega poco. Las asociaciones de desarrollo y sus representantes trabajan ad honórem, trabajan de forma gratuita, porque buscan una mejor comunidad para sus familias, para sus hijos, y para ellos mismos.

Y la lógica de dotar de estos recursos es porque son sectores que dan grandes aportes a Costa Rica, por lo que las asociaciones de desarrollo también generan obra, también generan trabajo.

No se debe entender entonces que este es un gasto, esto es una inversión, es inversión en nuestra sociedad. Y, además, esto es…, es parte de lo que es la visión

de cada uno de nosotros, es parte de lo que es la visión de país, es la parte de cada uno de nosotros de cómo visualiza a nuestras comunidades.

Y los invito a muchos, y lo digo porque en algunas oportunidades me hicieron comentarios en contra de las asociaciones, o talvez con una perspectiva que no la tenían clara, y los invito a muchos a ir a visitar las obras que realizan muchas de ellas. Por supuesto que unas trabajan mejor que otras, pero así es en la sociedad, unos son ejemplo de otros, a unos les tienen mejores representantes, pero en general todos tienen un fin, que es buscar lo mejor para sus comunidades.

Y los invito, por ejemplo, a ver obras como las que se están haciendo en Nandayure, en el Salón Comunal de Nandayure, en uno de ellos, en donde lo que han conceptualizado lo han conceptualizado en un salón comunal como un espacio promotor de desarrollo turístico, con espacios productivos para un desarrollo económico de esa comunidad y muchas otras obras que también otras asociaciones han venido realizando.

Por lo que, compañeros, cuando hablamos de recursos para las asociaciones de desarrollo, no hablamos únicamente de números, hablamos de personas. Y en esto, yo también quiero hacer mención al recorte también que se pretendía, y que gracias a este Plenario, se devolvió parte ese recorte a las municipalidades, porque las municipalidades también generan empleo, también generan obra en infraestructura, en las vías cantonales corresponden a casi el ochenta y cinco por ciento de las rutas de este país y le generan gran valor al desarrollo de nuestro país.

Por lo que yo a veces no entiendo, y yo quiero dejar claro que la obra en infraestructura no solo es en lo que realiza el Gobierno central, también la realizan las municipalidades y arañando. No es posible que queramos desvestir un santo, para vestir a otro. Pero igual, yo quería resaltarlo igual al hablar con esta moción, porque lo que hemos hecho hoy es buscar un equilibrio y afectar menos a los que menos pueden.

Con respecto a también el tema de los recursos del Banhvi que estamos devolviéndole parte de esos recursos que se pretendían recortar o que se pretenden recortar, oímos mucho del quédate en casa. Y ese quédate en casa, no nos preguntamos, pero ¿en qué casa?

Y no es posible que años de años de lucha para conseguir una vivienda digna que tienen miles de costarricenses, nosotros no busquemos esos equilibrios.

Posteriormente, me estaré refiriendo más por el fondo, pero sí quería dejarlo claro, compañeros, y reiterar una vez más que los consensos es de todos, no de unos pocos.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Niño.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Solís Quirós, hasta por diez minutos.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes tengan todos.

Yo pretendo, el día de hoy y siempre, ser consecuente. He sido una de las diputadas que se ha levantado aquí en esta Asamblea Legislativa a pedirle al Gobierno recorte real de gasto, y no lo he hecho una vez, lo he hecho incontable cantidad de veces, igual que la mayoría de mis compañeros de oposición, que además están hoy aquí sentados también conmigo.

Y con esto no quiero decir que yo esté contenta con el recorte de gasto que trae este presupuesto. No, no, me parece que es completamente insuficiente, el Gobierno tiene que hacer todavía un esfuerzo mayor para conseguir un recorte real, que sea también consecuente con la disminución de ingresos que estamos teniendo en este país. O no sé si será que están pretendiendo cubrir ese hueco con deuda, más deuda y si será que esta Asamblea Legislativa está pretendiendo seguir permitiendo esas cosas.

Quiero reiterar también lo que he dicho en varias ocasiones y es la necesidad de contar con los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones, que como país, ya hemos adquirido.

No debe de existir ninguna opción en la que se deje de pagar deuda, tenemos que cumplir con nuestras obligaciones para que en el futuro podamos contar con recursos frescos y para que nuestra imagen a nivel internacional no se deteriore.

No me encanta la deuda, la necesitamos y posiblemente la vamos a seguir necesitando, pero si no la pagamos nadie nos va a seguir dando.

En el transcurso del año ya hemos recibido fuertes golpes parte de las calificadoras de riesgo, estamos a poco de tener que pagar tasas más altas si estas calificaciones nuestras siguen a la baja y es aquí donde recae la necesidad de saber cómo actuar y priorizar los recursos de manera correcta.

No es momento para comprometer los recursos que deben de ser destinados a deuda debemos de pensar desde ya en el proceso de reconstrucción que nos espera, ahora más que nunca hay que estudiar de manera detallada en que se va a utilizar el dinero de todas y todos los costarricenses, no podemos permitir

desperdicios, despilfarros, gastos superfluos ni excesos en ningún tipo, es momento de trabajar en conjunto responsablemente y transmitir confianza al pueblo costarricense.

Una correcta planificación del uso que se le da a los recursos públicos es ahora más importante que nunca, no tiene sentido cambiar deuda cara para deuda barata si el dinero que nos estamos ahorrando en pago de intereses se va a seguir gastando de manera incorrecta, es comprensible que las instituciones con los diferentes sectores siguen esperando que se les garantice ciertos recursos, y no se pone en duda la acción social que realiza, sin embargo es momento de comprender la urgencia de la situación.

Me parece que es necesario hacer una revisión exhaustiva de los superávit que actualmente existen en muchas de las instituciones públicas, de acá podría salir no sólo más dinero para la atención de la emergencia sino también dinero de instituciones como el Bnhvi o las asociaciones de desarrollo y que ese dinero no tenga que salir de deuda.

En un contexto como el actual se debe de analizar con detenimiento todas las opciones con las que contamos, esta moción de hoy esta última moción no contará con mi voto y aprovecho para decirle al Gobierno que urge más recorte y no podemos contradecir pidiéndole corte por un lado y aquí en este plenario quitando parte de se ese recorte.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Solís.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Valladares Rosado hasta por diez minutos.

Diputada Paola Valladares Rosado:

Gracias, señor presidente.

Realmente celebro haber podido llegar a este consenso porque al final creo que los cincuenta y siete diputados y diputadas que estamos sentadas y sentadas en este plenario legislativo no quisiéramos que nada de lo que está ocurriendo suceda, a todos nos duele ver cómo el desempleo crece día a día.

Aquí lo que no se vale o de pronto hubo una mala interpretación es que algunos estábamos en contra de uno u otro sector, el asunto no es estar en contra o a favor de un recorte, el asunto es de dónde recortamos, seguimos sumando deuda que al final lo pagamos todos al final aquellos seiscientos mil costarricenses que hoy no tienen empleo probablemente van a tener que aportar a esa deuda.

Estamos con la deuda más cara que es la deuda interna, pero lo que no se vale decir es que algunos están del lado bueno y otros estaban del lado malo de verdad anoche fueron incesables la cantidad de mensajes ofensivos por parte de gente y hoy me pasaron un mensaje en donde distribuían a través de las asociaciones de desarrollo que decía escriban, número que ni siquiera yo no sé que es el número de la Asamblea Legislativa a la diputada Paola Valladares que está en contra de las asociaciones, yo no estoy en contra de las asociaciones de desarrollo.

Don Óscar Ramos en Peralta en Turrialba sabe que el kilómetro de asfalto que hicimos lo hicimos a través de Dinadeco.

Betty Nájera en San Juan Norte sabe que el asfalto que hicimos y el cómo hemos ido reconstruyendo camino lo hicimos a través de Dinadeco con la asociación de desarrollo, de igual forma en Pacayitas de igual forma lo hicimos en San Rafael de Pavones lo hicimos en Sitio ,ata y les digo nombres que pronto ustedes no conocen porque son de Turrialba, pero qué pasa cuando la cobija no da, si la subís para las orejas se destapan los dedos, eso es lo que no se vale y eso es lo que está ocurriendo en este plenario.

Compañeros y compañeras salen diciendo que al final fulano, zutano, mengano, o o sea todo el mundo está en contra o a favor de algo, aquí no estamos en contra a favor de nada todos quisiéramos que los seiscientos mil costarricenses que no tienen empleo tengan que comer.

Yo sé lo que es de pronto tener que decidir a fin de mes entre sí pagas, compras o si tu tía te regala la carne porque no pudiste comprar a mí nadie me lo cuenta, pero entonces no voy a usar mucho mi tiempo, sencillamente quiero agradecer que hayamos podido llegar a este consenso, las asociaciones de desarrollo efectivamente son importantes y no sólo porque están al frente de la pandemia que al final es una responsabilidad adicional, sino lo que ayudan y volvemos a lo mismo e insisto hasta el día que muera defenderé lo que es la inversión en infraestructura, la inversión en un salón comunal, la inversión en la alcantarilla del barrio, y también celebro el hecho de poder invertir en vivienda. Pero quiero hacer un llamado de atención también al Banhvi. No se vale que un Juan Pablo II en Turrialba tenga dieciocho años de estar esperando que se pueda desarrollar el proyecto y hoy nos exijan quince mil millones de colones porque si no hay gente que queda sin vivienda. Eso no se vale.

Tampoco se vale que la Muccap y todos los agentes mutuales hayan empezado a llamar esta semana a ver si necesita o no necesita una asignación de un lote o de una vivienda. Necesitamos ver que esos recursos se ejecuten.

Estamos sumándole deuda de este país que la vamos a pagar todos y con creces, de la deuda más cara, con tal de que los costarricenses tengamos vivienda.

Mi familia no tuvo la oportunidad de recibir un bono de vivienda. Mamá gozó de una casa hace ocho años y una semana, porque fue un 10 de julio que yo se la compré. Entonces, no todos tenemos el privilegio de poder recibir por parte del Estado algo y hay gente que tiene que pagar, y mi familia pagó muchísimos años un crédito, o una cuota por vivir debajo de unas láminas de zinc.

Pero si el Banhvi no ejecuta la cantidad de proyectos, un Juan Pablo II tiene dieciocho años en Turrialba de estar esperando que se pueda desarrollar. ¿Es eso justo? ¿Es justo para los ciudadanos?

Aquí venimos a apelar que tenemos que hacer inversión social, ¿pero están desarrollando o ejecutando de forma eficaz y eficiente cada una de las instituciones? No, no lo están haciendo.

Hoy estamos sumando deuda y yo aplaudo eso. Aplaudo la posibilidad de que haya costarricenses que puedan tener su techo digno sin tener que pagar alquiler. Pero lo que no se vale es que las instituciones dilaten, día con día, la asignación de esos recursos, porque, perdón, aunque la ministra de Vivienda haya dicho que efectivamente necesita quince mil millones, yo no he visto el rostro de esas asignaciones.

Y por mi formación entiendo que necesitamos tener recursos para poder seguir en el desarrollo de los proyectos y que probablemente por lo que necesita un proyecto dilatará dos o tres años, pero no dieciocho. No dieciocho como lleva el Juan Pablo II y no diez como llevan, no sé, cinco o seis proyectos. Y Laura y Pablo no me dejan mentir en Turrialba. Eso es ineficiencia de una institución y es ineficiencia de un Estado.

Hoy esta Asamblea Legislativa llegó a un consenso para poder garantizar, porque así lo dijo la ministra en su oficio, que requería para la valorización de esas viviendas adicionales; tres mil, cinco mil.

Yo le digo a esta Asamblea Legislativa, necesitamos hacer esa fiscalización, porque si nos estamos endeudando, sencillamente para tener la plata ociosa, creo que eso no es válido para ninguno de los más de cinco millones de costarricenses de este país.

Insisto, si de verdad pudiésemos hacer y desarrollar cada una de las urbanizaciones sociales o lo que fuera y todo lo que es en infraestructura, yo espero que les quede muy claro, por cada millón de dólares que invirtamos en infraestructura hay más de cuarenta mil empleos directos e indirectos. Pero eso no se va a generar si un Banhvi tiene el recurso ocioso.

Y mi compañera Silvia Hernández hacía un ejercicio bastante particular con matemática simple, no ocupamos ser economistas ni ingenieros, suma, resta y divida. Hoy el Banhvi tiene noventa mil millones en caja única del estado.

Yo sé que tiene que tener una garantía económica para poder seguir desarrollando proyectos, pero rebajándole los treinta mil millones le quedan sesenta mil, eso quiere decir que tendría que estar haciendo ochocientas cincuenta viviendas por mes, y es materialmente imposible.

Entonces, insisto, no es culpa de esta Asamblea Legislativa. De verdad hacemos nuestro mejor esfuerzo para que todos los sectores no sean golpeados, pero la situación del covid no venía en un plan de gobierno, y no estoy defendiendo al Gobierno, pero el covid no lo vimos venir. Y hay una realidad, y la economía no se mueve.

Pero tenemos entonces que asegurar y fiscalizar que esas instituciones, por las que hoy estamos endeudando más al país, que nos va a costar a cada uno y todos de los costarricenses, se ejecute, que sea eficaz y eficiente.

Admiro a las asociaciones de desarrollo. Trabajé muchísimos años de la mano con ellas, y no es que aquí haya malos y buenos, como lo han querido vender muchos. ¿Esta quiere que se le rebaje la partida a la asociación de desarrollo? No, es de dónde la financiamos.

De verdad, vuelvo a indicar, celebro que se haya podido llegar a ese consenso y que podamos seguir haciendo obra y que podamos seguir aportando, y que podamos generar ese círculo virtuoso que tiene el sector de construcción, pero de verdad tenemos que interiorizar que las decisiones que vienen a este Plenario legislativo de verdad van a ser desgarradoras. Y si exigimos, tenemos que aportar también y tienen que aportar todos y cada uno de los sectores de este país.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Valladares.

Tiene la palabra el diputado Ramos González, hasta por diez minutos.

Diputado Welmer Ramos González.

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras.

Yo celebro que ya hayamos llegado a un acuerdo en cuanto al presupuesto de las asociaciones de desarrollo y en cuanto al presupuesto del Banhvi. Creo que son recursos que son de primerísima necesidad.

Y hay que tener cuidado, porque presumo que a veces creemos que cualquier recorte, independientemente de dónde este el gasto es bueno.

Cuando estamos hablando de una economía que está en una recesión y una recesión profunda e inmersa en un mundo que está en una recesión profunda, hay que tener cuidado porque la inversión pública tiene un multiplicador muy importante en generar producción, en generar encadenamientos productivos y generar empleo y eso no podemos nosotros parar aquí cualquier tipo de gasto.

Entonces, claro que en una crisis hay que hacer reacomodos, hay que hacer esfuerzos por reducir gastos superfluos, etcétera, pero no es cualquier tipo de gasto.

Y yo creo que en esto se confunde y cuando tenemos algún tipo de ideología de que el Estado lo que hay que hacer es destruirlo, pues, entonces, cualquier recorte es bueno, y podríamos estarle dando golpes muy fuertes a lo que es la paz social y lo que es el mismo crecimiento de la economía.

En medio de la situación de que estamos, yo celebro que hayamos hecho ajustes que reflejan solidaridad, fraternidad, que estemos reflejando nosotros que somos un país con un destino común que queremos salir adelante de esta crisis manteniendo el Estado social de derecho y el Estado de bienestar que hemos tenido, no destruyéndolo, no acabando con todo.

Y entonces…, pero me estoy dando cuenta que estamos haciendo poco, hemos ido únicamente por un camino de recortes y un camino de deuda, pero el camino de la solidaridad tiene…, pasa también por atraer recursos y atraer recursos significa que aquí nosotros vamos a tener que ponernos a recapacitar cómo generamos cuatro o cinco puntos del PIB a futuro de ingresos del Estado, de ingresos para el Estado.

Y eso pasa porque nosotros tenemos que ver todo lo que es la política de mejora recaudatoria que tiene que llevar adelante este país, tenemos que tener eficiencia en el manejo de las aduanas y la tributación como ya decía, cerrar portillos.

Yo estoy de acuerdo con el presidente legislativo, no pongamos impuestos, pero cerremos los portillos y ampliemos la base recaudatoria.

Aquí hay barbaridades que están sucediendo en renta mundial, aquí hay empresas que simulan que en Costa Rica ganaron cero porque se pueden vender a sí mismas en otra parte del mundo a precio de costo, pueden jugar con sobreendeudamientos, con patentamientos de productos que ellas mismas tienen en otras jurisdicciones y que se los pagan a precios altísimos para enajenar las ganancias de acá, tenemos que cerrar portillos verdaderamente, porque la inversión social, la inversión productiva es fundamental en estos momentos y la del Estado igualmente.

Y cuando vamos a ver de lo que estamos hablando aquí que es vivienda, la vivienda tiene encadenamientos productivos, muy, muy importantes y genere empleo de la calidad donde hay más desempleo y donde hay más necesidad.

Ahora si tenemos un problema de eficiencia en el uso de esos recursos, aquí deberíamos de traer nosotros a los jerarcas y que nos den cuenta, y que nos digan en qué hay que ayudarles para facilitarles la ejecutoria de esos recursos.

Pero de ninguna manera eso a mí parecer justifica que nosotros hagamos recortes indiscriminados en esas áreas, porque estamos privando a miles de familias de tener vivienda y a la economía de tener un poco de reactivación.

También tenemos que hacer otros aspectos y voy a aprovechar para decir, aquí hay que ver la reforma del mercado que he venido diciéndola una y otra vez, aquí hay abusos, aquí todo es reforma del Estado, pero nadie se fija en la reforma del mercado.

Cuando uno va a ver los estudios de mercado que está planteando la OCDE, no son los estudios de mercado por ver por qué los abarrotes son caros en Costa Rica, tan caros como casi que, en pocos países del mundo, por qué los medicamentos son caros, por qué el margen de intermediación financiera es muy alto, etcétera, etcétera, insumos agrícolas, insumos de la construcción, etcétera.

Si nosotros queremos reactivar esta economía, que es la mejor forma de dale recursos al Estado costarricense y generar empleo, tenemos que ver que los mercados funcionen con eficiencia, y eso pasa por conocer esos mercados y cómo están actuando y quitar esos poderes de mercado que nos están haciendo daño a nosotros.

Yo esperaría que esta Asamblea Legislativa, que ha sido vigilante de los recursos públicos, pronto tengamos aquí un desfile de jerarcas de instituciones públicas que teniendo fondos los tengan ociosos.

Y que vengan aquí a contarnos a nosotros qué es lo que está pasando en vivienda, por qué seguimos pegados con tasas de interés tan altas, por qué…, qué estamos haciendo con redescuentos para que las familias costarricenses que perdieron todo los empleos, más o menos el desempleo abierto ya anda por encima y muy por encima del veinte por ciento, quinientos o más de mil de trabajadores que no tienen empleo y el subempleo que debe andar por cifras del veinte por ciento que son los que queriendo trabajar a tiempo completo, apenas encuentran un cuarto de tiempo, o medio tiempo está altísimo en este país.

Y todas esas personas cómo es que estamos haciendo o qué está haciendo el sistema financiero para resolverles el problema de impago de la vivienda, de impago de las cuentas que tienen, porque no se vale que de aquí lo que salga es después una crisis de remates de casas, de remate de los bienes de las familias y que tengamos nosotros incluso una crisis bancaria.

El presidente del Banco Central nos venga a contar a nosotros qué está haciendo para poder refinanciar a un sector como el turístico que perdió todos los ingresos y

que no es por culpa ni de los empresarios, ni de los banqueros, ni de nadie, sino por condiciones de la naturaleza y fortuitas.

Yo esperaría, de veras, de que aquí revisáramos nosotros con lupa dónde están esas buchacas y por qué esas cosas no se pueden hacer así como lo exponía la diputada Paola Valladares, que no es aceptable, nos decía, de que los proyectos se lleven tanto, tanto tiempo aquí, para poderse aquí ejecutar cuando necesitamos reactivar esta economía, cuando necesitamos invertirlos y debemos de dejar de estar pagando intereses por tener dineros ociosos.

Bueno, celebro de que hayamos llegado a un acuerdo para sacar adelante estos recursos. De verdad, sigamos pensando en el tema de la reactivación de esta economía que es fundamental para darles respuesta a tantas personas que han perdido el empleo y que hoy se encuentran en una situación calamitosa.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Ramos.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Cerrar puertas.

Cuarenta y nueve diputados y diputadas presentes, a quienes les solicito emitir su voto con relación a la moción de fondo número 34.

Avendaño Calvo.

Treinta y siete votos a favor, doce en contra. Aprobada la moción de fondo número 34.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 23 de julio de 2020	

Presidente:	Cruickshank Smith Eduardo Newton	1. Secretario:	Delgado Orozco Ana Lucía
		2. Secretario:	Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	AUS
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 37

No: 12

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	No

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 37

No: 12

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas.

No hay más mociones de fondo.

Las mociones de fondo aprobadas en Plenario sobre este expediente pueden localizarse en el siguiente enlace:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/22.080%20MOCIONES%20DE%20FONDO%20APROBADAS%20DEL%20PRESUPUESTO%20EXTRAORDINARIO.pdf

Entramos, entramos en la discusión del trámite de fondo del primer debate. Pueden hacer uso de la palabra los diputados y las diputadas hasta por veinte minutos.

Se inicia la discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas, cerrar puertas.

Cincuenta, cincuenta diputados y diputadas presentes. A los señores y señoras diputadas que estén de acuerdo con el expediente 22.080 en su trámite de primer debate, favor emitir el voto a partir de este momento.

Guido Pérez, Dolanescu Valenciano, Morales Mora, Díaz Mejía, Villegas Álvarez, Dolanescu Valenciano y Díaz Mejía.

Quiero advertirles que si están en la sala y no emiten su voto…

Diputado Dolanescu Valenciano, le pregunto expresamente si desea votar o si hago constar en el acta que no desea emitir su voto.

Diputado, le pregunto…, estamos en votación, diputada, no puedo dar la palabra por el orden.

Diputado, le pregunto nuevamente, ¿no desea usted emitir su voto?

Bueno, entonces, no estamos en momento de hacer uso de la palabra, si no de votación, diputado.

Consecuente, se aplica el artículo 105 del Reglamento al diputado Dolanescu Valenciano, que no emite su voto.

Cuarenta y ocho votos a favor, uno en contra, uno que se abstuvo de votar. Aprobado el expediente 20.080 en su trámite de primer debate.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 23 de julio de 2020	

Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton
1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía
2. Secretario: Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	AUS
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 48
No: 1
AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 48

No: 1

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO
23JUL'20 11:32:05aPM

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que se revise la votación en Primer Debate del **EXPEDIENTE 22.080** *Segundo Presupuesto Extraordinario De La República Para El Ejercicio Económico Del 2020 Y Segunda Modificación Legislativa De La Ley N° 9791, Ley De Presupuesto Ordinario Y Extraordinario De La República Para El Ejercicio Económico 2020 Y Sus Reformas.*

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 JUL. 2020
Firma:

En discusión la moción de revisión.

Diputada Solís Quirós, no suscribe la moción.

Cuando terminemos con esta votación, otorgaré la palabra por el orden, con mucho gusto, diputada.

¿Suficientemente discutido? Discutido.

Cerrar puertas.

Cuarenta y ocho diputadas y diputados presentes, a quienes les solicito emitir su voto a partir de este momento.

Villalta Flórez-Estrada, Dolanescu Valenciano.

Diputado Dolanescu Valenciano, le insto a emitir el voto.

No desea votar.

Cuarenta y seis votos en contra, uno a favor, y se hace constar que el diputado Dolanescu no emitió el voto.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

Votación				Fecha jueves 23 de julio de 2020	Mayoría de votos
Presidente:	Cruickshank Smith Eduardo Newton			1. Secretario: 2. Secretario:	Delgado Orozco Ana Lucía Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	AUS
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	AUS
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 1
No: 46
AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Página

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	No
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	No
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	No
46	7475	Victor Manuel	PAC	6	No

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 1

No: 46

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Página 2

Se señala el día martes 28 del 2020 para el trámite de segundo debate motivado en lo siguiente: el no se puede conocer el segundo debate en dos días consecutivos por razones obvias y lógicas, el presupuesto debe ser conocido por la Comisión de Redacción en el día inmediato siguiente que sería el día de mañana.

Correspondería entonces conocer el segundo debate el día sábado, pero por ser un día inhábil para esta Asamblea Legislativa el sábado y el domingo y al ser el lunes día feriado lo cual también lo convierte en un día inhábil para esta Asamblea Legislativa se ha señalado para ser conocido en segundo debate el día martes 28 del 2020.

Se desconvoca el día de mañana viernes y se deja convocado para el día martes 28 a las nueve horas con quince minutos.

Vamos a concederle la palabra por el orden a los y las diputada que estén apuntadas hasta la diputada Céspedes Cisneros, después de allí no concederemos más la palabra por el orden.

Tiene la palabra la diputada Solís Quirós.

Hasta por dos minutos.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Sí señor muchísimas gracias, presidente por darme la palabra,

Con todo el respeto que usted me merece, presidente y sabiendo yo además que posiblemente lo que acaba de suceder no fue con ninguna mala intención me parece que coartarle el derecho a los dos compañeros que habían dicho claramente que ellos sí iban a hacer uso de la palabra no es lo correcto.

Es su derecho constitucional, los demás diputados acordamos usar la palabra para el segundo debate pero ellos fueron claros en que sí iban a usar la palabra el día de hoy y me parece que la manera suya de actuar no va con nuestra práctica democrática, presidente, con todo el respeto que usted se merece, me parece que no fue la actitud correcta.

Hoy fue a ellos, mañana puede ser a cualquier otro, y me parece que nos corresponde a todos defendernos en esa línea.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tiene la palabra la diputada Díaz Mejía hasta por dos minutos.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Señor presidente, yo estoy aquí sentada a la par del compañero Dolanescu y efectivamente el presionó el botón en reiteradas ocasiones y no quedó su nombre marcado en la pantalla, y también levantó su voz y trató que le pusieran atención, pero no lo logró.

Y yo creo que esto es un pésimo precedente para un sistema democrático como el nuestro, yo estoy segura que usted no lo hizo de mala intención porque también lo estoy viendo a usted de lejos y sé que usted está desconociendo lo que está pasando aquí pero yo sí creo que es una injusticia que se cercena así la palabra en este parlamento, de dos diputados.

Yo sí fui reiterativa, me levanté y traté, de buena forma, de decirle a su persona que se estaba incurriendo en un error en este momento; sin embargo, ya ahí para mí no hay excusa de parte suya, con todo respeto, señor presidente, porque sí le hice ver desde aquí que por favor, a pesar de estar consciente de que en el momento en que se dio el acto usted no sabía lo que estaba pasando aquí, cuando yo le hice el planteamiento, ya sí lo estaba informando y aun así usted hizo caso omiso de la, de la solicitud que hacían la diputada Marchena y el diputado Dolanescu.

Yo creo que eso es un pésimo precedente y hoy son ellos dos, mañana podría ser yo o cualquier otro diputado.

Así es que me parece que está muy mal y creo que esto tiene que buscársele una salida y me parece injusto también que se le aplique el artículo del Reglamento, un compañero que ha estado aquí toda la sesión de ayer, toda la sesión de hoy y que no se le dio el uso de la palabra con el derecho constitucional que lo respalda.

Me parece que sería todavía más fuera de lugar que usted no me haya puesto atención y que todavía le aplique ese artículo del Reglamento a los compañeros.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Díaz.

Tiene la palabra, tiene la palabra el diputado Dolanescu Valenciano, hasta por dos minutos.

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano:

Muchas gracias, señor presidente.

Lamento profundamente lo que usted acaba de hacer, porque usted vino a hablar con doña Yorleny y con mi persona para ratificar que sí íbamos a hablar y usted sabía muy bien que sí íbamos a hablar.

Yo estuve presionando en repetidas ocasiones el botón y evidentemente, no nos dejó hablar. Nada hubiera costado que nos hubieran escuchado, cinco, diez, veinte minutos. Yo he estado escuchando pacientemente a todos los compañeros, no he querido intervenir hasta el final y usted, señor presidente, no nos ha dejado podernos expresar.

Hoy es la diputada doña Yorleny y mi persona, el día de mañana puede ser cualquiera de ustedes los que le estén pasando por encima, es mi derecho constitucional y podría aquí haber un vicio de procedimiento, señor presidente, por la simple terquedad de no dejarnos hablar.

Nada más, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Dolanescu.

Tiene la palabra la diputada León Marchena.

Diputada Yorleny León Marchena:

Gracias, diputado.

Yo si estoy segura que ese movimiento brusco que usted acaba de hacer, sí lo hizo con toda la intención de que sucediera y estoy completamente segura que fue así porque hace cinco minutos antes de que usted sometiera este expediente a votación, usted vino a corroborar, efectivamente, como dice el diputado Dolanescu, si él y yo íbamos a hacer uso de la palabra. También y que quede en actas, me pidió que no lo hiciera, para poder cruzar el Zurquí temprano.

Pero aún en esos términos me parece que esto en nada le abona a la dinámica de trabajo conjunto que deberíamos de estar llevando en este, en este Plenario. Y repito aquí, no me cabe la menor duda que lo hizo con toda la alevosía del caso para levantar la sesión lo más temprano posible, lo cual lamento mucho.

Esto es un pésimo precedente que usted está dejando el día de hoy acá marcado y que como lo dicen los compañeros, hoy es por nosotros pero mañana podría sucederle a cualquiera de los que estamos acá.

Muchas gracias y buenas tardes.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada León Marchena.

Tiene la palabra la diputada Céspedes Cisneros.

Diputada Nidia Lorena Céspedes Cisneros:

Gracias, señor presidente.

Es lamentable su actuación, señor presidente, hoy en este Plenario se ha escrito una página negra. Usted presidente, no abona confianza, no abona confianza a nosotros los diputados, a sus compañeros, hacia una gestión como moderador de un debate.

Es lamentable su actuación, presidente, cercano al derecho de los diputados a hacer uso de la palabra, ha abusado usted de su posición, señor presidente, lamentablemente.

La Asamblea Legislativa hoy ha perdido mucho; los compañeros tenían derecho de hablar, gritaron, se levantaron y no hubo de parte suya benevolencia para escucharlos ya que usted sabía, señor presidente, que ellos iban a hablar.

Hemos escuchado a todos los compañeros acá y nos hemos puesto la camiseta con este presupuesto, no es que no lo íbamos a votar, pero sí, era importante escuchar a los compañeros.

Gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputada Cisneros.

En primer lugar quiero aclararles que, efectivamente, es absolutamente cierto que yo me apersoné donde los…, la diputada León Marchena y donde el diputado Dolanescu a preguntarles si iban a hacer uso de la palabra.

La diputada León Marchena me indicó que ella no haría uso de la palabra, si ningún otro diputado lo fuera a hacer; pero que en caso de que algún diputado fuera a hacer uso de la palabra, uno solo que fuera, que ella, efectivamente, también hablaría.

Le pregunté al diputado Dolanescu si él iba a hacer uso de la palabra y también él me indicó que sí, que iba a hacer uso de la palabra. Yo soy un hombre que habla con la verdad, entonces yo vine aquí y simplemente dije: ¿suficientemente discutido? Y ninguno de los dos, ni el diputado Dolanescu ni la diputada León Marchena se apretaron el botón o si lo apretaron yo no sé, pero por qué razón no apareció en la pantalla. Yo no tengo control sobre el botón, simplemente yo vuelvo a ver la pantalla, no veo a nadie anotado en la pantalla y di por suficientemente discutido, y una vez que se da por suficientemente discutido ya yo no puedo otorgar la palabra para que hablen por el fondo.

De tal manera que yo no sé si fue que la reacción de ellos en tocar el botón fue tardío, o si hubo algún fallo en el sistema que no me es imputable, pero lo que sí sé es que yo volví a ver la pantalla y no vi a nadie anotado.

De tal manera que esta Presidencia no ha cercenado el derecho de uso de la palabra de ninguno de los diputados y diputadas, más bien esta Presidencia ha sido muy, muy tolerante en darles la palabra a todos los diputados y las diputadas las veces que lo han hecho, las veces que me lo han pedido por el orden, eso no me caracteriza, pero repito volví a ver la pantalla no estaban anotados ninguno de los dos.

Entonces, asumí que habían desistido de hacer uso de la palabra para que entráramos en la votación.

Insto a ambos diputados y a los cincuenta y seis diputados y diputadas que hagan uso de la palabra en el segundo debate con toda la amplitud que les permite el Reglamento de la Asamblea que será por diez minutos.

Decirle, decirle que no es la primera vez, muchas veces cuando el tiempo se acerca para levantar la sesión hemos tenido que asumir una aceleración más normal de la que me ha caracterizado siempre y aquí lo hemos hecho en múltiples oportunidades para aprovechar sacar una cierta cantidad de expedientes.

De tal manera que, diputada León Marchena, y diputado Dolanescu, no ha habido ninguna actuación dolosa ni mucho menos de parte de esta Presidencia, no han aparecido en la pantalla.

Espero que queden debidamente satisfechos con la explicación brindada.

Al ser las dieciséis horas con cincuenta y siete minutos, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente

Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria

María Vita Monge Granados
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

PUESTAS A DESPACHO

Diputado	N° Expediente	Título del proyecto
Walter Muñoz Céspedes	20.697	LEY PARA FACILITARLA CONFORMACIÓN DE COALICIONES ELECTORALES.
Walter Muñoz Céspedes	20.607	LEY DE PROTECCIÓN DE LA INDUSTRIA APÍCOLA Y MELIPONÍCOLA NACIONAL